

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
DE LA LONJETA NUMERO, 11

AÑO XX
NUMERO 6275

PALMA DE MALLORCA
MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 1929

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200

En el Ayuntamiento

Reunión de la Permanente

Después de la mañana se como de costumbre, la Comisión Municipal Permanente preside por el Alcalde, señor Aguiló y asistencia de los Tenientes de señores Moragues, Oliver y Barceló y Marcó, Alcover, Sabater, Valenzuela, Barón de Pinopar, de Oleza y Alcover Sureda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se concedieron diversos permisos para efectuar obras particulares.

Se aprobaron también varios dictámenes referentes a suministro de agua para la construcción de acueductos.

Se acordó pasen al Organismo Municipal dos denuncias por instalación de motores sin el correspondiente permiso.

Se aprobó un dictamen sobre construcción de un sifón en la alcantarilla de la calle 31 diciembre, esquina a la del Dr. Julián Alvarez.

Se acordó la instalación de una línea eléctrica en la calle de Rufo Darío.

Después de terminada la orden del día el señor Barón de Pinopar escribió al señor Moragues Manzanera por su nombramiento de teniente-alcalde, deseando conste en acta adhesión a él que de haber asistido a la sesión lo hubiese votado con muchísimo gusto.

A continuación, el mismo señor, dijo que, hallándose muy deteriorados algunos nombres de calles y numeración se hiciese un repaso y repintasen los títulos de calles y números que no se pudiesen leer fácilmente.

Ya en uso de la palabra el señor Barón de Pinopar dijo se iba a permitir leer un anónimo con lo cual manifestó, gusto a mi compañero señor de Oleza, pues aún cuando manifieste mi opinión contraria a esta clase de escritos a veces bien por su importancia o bien por lo que en él se dice pueden sacarse ventajas provechosas.

Este como todos los anónimos me ofende y también me insulta aun cuando esto último en pequeña dosis.

Expuso a continuación el señor Barón de Pinopar lo que expresaba el anónimo sobre ciertas deficiencias observadas en algún servicio municipal así como también en el servicio de limpieza.

El señor de Oleza rebatió algunos de los puntos que expresaba el anónimo lamentando que no pudiese saber el nombre verdadero de su autor pues en varios de sus conceptos podía decir clara y rotundamente que estos eran falsos.

El Alcalde cortó este debate expresando su opinión terminante que no debe hacerse caso de esta forma de denuncias y mucho menos de darles esta forma legal máxime añadiendo en cuenta que siempre ha sido manifestado pública y privadamente que cualquiera que quisiese hacerle denuncias sobre los servicios municipales o prestación de servicios podía hacerse personalmente en la seguridad, y ello lo he prometido de respetar el incógnito

si así se me manifestaba y espero tener derecho a que se me crea.

El señor de Oleza y lo mismo el señor Barón de Pinopar dieron por terminado este debate.

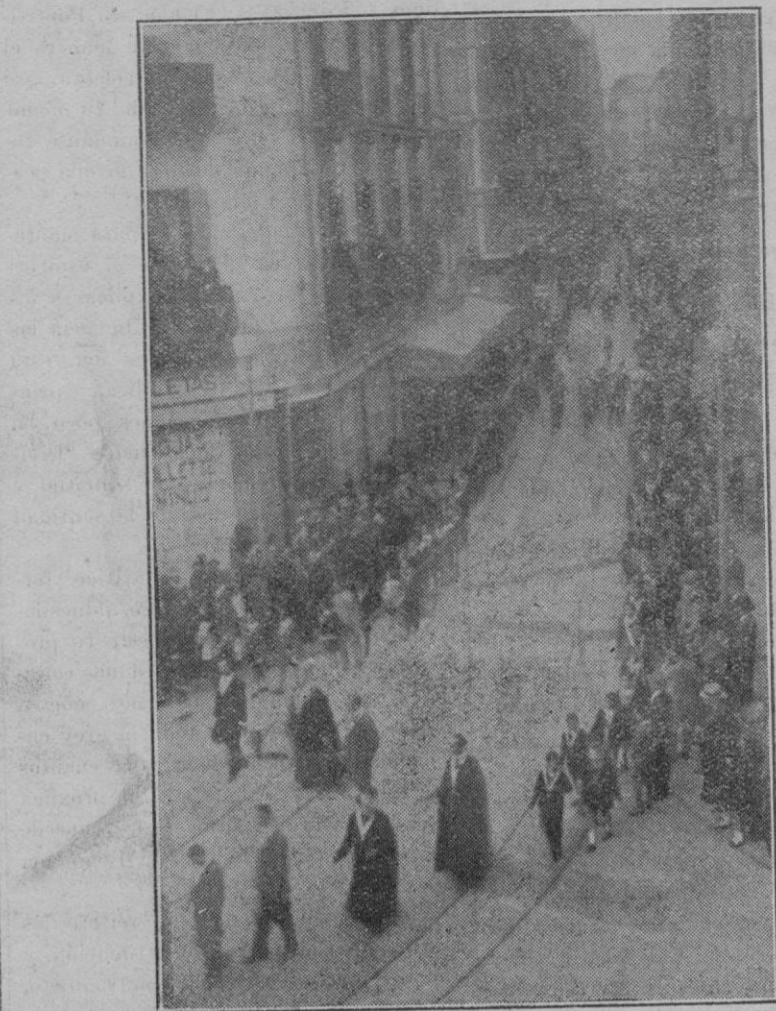
Seguidamente se dió lectura al dictamen de la Comisión de Ensanche (que había quedado reiteradas veces sobre la mesa) que hace referencia a la sentencia del Tribunal Supremo en la demanda de juicio Contencioso Administrativo contra acuerdo del Ayuntamiento sobre construcciones techadas en una finca del Ensanche y en él se propone que se notifique a los interesados que la Corporación Municipal insiste en su acuerdo de que en ejecución de la sentencia recaída en el asunto de que se trata, deben hacerse desaparecer las construcciones techadas construidas al amparo de la permisión del consabido acuerdo de 16 de abril de 1926, en los patios, jardines y espacio de ventilación y que para desaparecer deben ser demolidas, quedando en su estado primitivo y que para ello se les conceda el improrrogable plazo de 30 días, con la condición de que tan luego hayamos dado cumplimiento a lo dispuesto por dichas sentencias, se sirvan comunicarlo a la Alcaldía.

Sobre este dictamen se originó un largo debate entre los señores Barón de Pinopar y Alcover Sureda.

Ambos, en resumen, estaban conformes—como era natural—en que se aceptase y acatase la sentencia del Supremo participándolo para su cumplimiento a los interesados.

El señor Barón de Pinopar proponía que después de acatarse ésta se viese la manera de que por el Ayuntamiento, en pleno, se legalizase la situación de todos los propietarios que en la zona del Ensanche hubieren construido patios pues al cumplirse la sentencia, por parte de los interesados en ella, se podía obligar a hacer lo mismo a todos los propietarios que se hallan en idénticas condiciones.

Pedía por tanto el Barón de Pinopar que el cumplimiento de la sentencia se refiriese a la parte construida



La solemne procesión celebrada anteayer en Palma con motivo de la I Asamblea del Apostolado de la Oración, al pasar por la calle de Colón.

antes de dictarse esa o sea anterior al año 1926 y que en la reunión del Pleno, para la derogación de los artículos 756 y 757, que afectan a las construcciones en la zona del Ensanche, se acordase a ser ello posible que ello tuviese efectos retroactivos.

El señor Alcover y Sureda después de felicitarle de que, al fin de cuentas, el señor Barón de Pinopar coincide con el dictamen de la Comisión de que la sentencia se comuniqué a los interesados para su cumplimiento y de creer que en los casos iguales debe también aplicarse hizo notar que este caso tiene un carácter especialísimo e individual por las circunstancias que en él concurren, pues al venderse las parcelas para esta construcción fué condición precisa el no edificar en el patio.

Intervino en la discusión el señor

de Oleza, quien después de felicitar a los señores Barón de Pinopar, Alcover y Sureda por el estudio de este asunto, pidió que después de cumplirse la sentencia, cosa sobre la que no cabe discusión, se viese la manera de legalizar esta situación salvando a los propietarios del Ensanche y el prestigio del Ayuntamiento que concedió los permisos, para edificar y que se rectifiquen las Ordenanzas municipales.

El Alcalde abundando en las mismas consideraciones se mostró partidario del arreglo de la cuestión y

que se estudie bien por la Comisión, Secretario y Letrado.

Por fin y tras de acordarse que se participe a los interesados la sentencia del Supremo para su cumplimiento se aprobó la siguiente proposición:

“Los infrascritos, proponemos a la Comisión Municipal Permanente que se sirva acordar que por la Alcaldía se reúna al Excmo. Ayuntamiento Pleno para tratar de legalizar, previo estudio por la Comisión de Ensanche, asesorada por los señores Oficial Letrado y Secretario de la Corporación, lo hecho por el Ayuntamiento en 1918 referente a la modificación de las Ordenanzas Municipales en sus artículos 756 y 757.”

Terminado este asunto, el señor de Oleza propuso, y así se acordó, se diesen los nombres de “Beren-guer de Palou”, a la palza a que des embocan las calles de Reina Esclara munda y Cecilio Metelo y “Obispo Miralles” a la plaza de Mercadal donde nació nuestro ilustre paisano.

El señor Barón de Pinopar dió cuenta de la apertura de la calle de Cecilio Metelo, pidiendo que se arregle un poco su afirmado.

El Alcalde propuso y también ello fué aprobado por unanimidad se diese el nombre de “General Primo de Rivera”, a la Gran Vía.

El señor de Oleza, pidió que el Ayuntamiento acordase pedir a la Compañía de Electricidad que, por ornato público, quite el transformador eléctrico de la plaza de Medcardo.

El Alcalde dijo que haría sobre ello las oportunas gestiones.

El señor Alcover y Sureda solicitó también se quitase el urinario de dicha plaza y se estudiase la manera de construir los urinarios subterráneos.

Y se levantó la sesión.

Circular del Ilmo. señor Vicario Capitular S. V.

Sobre la celebración de las Bodas de Diamante de la Definición Dogmática de la Inmaculada

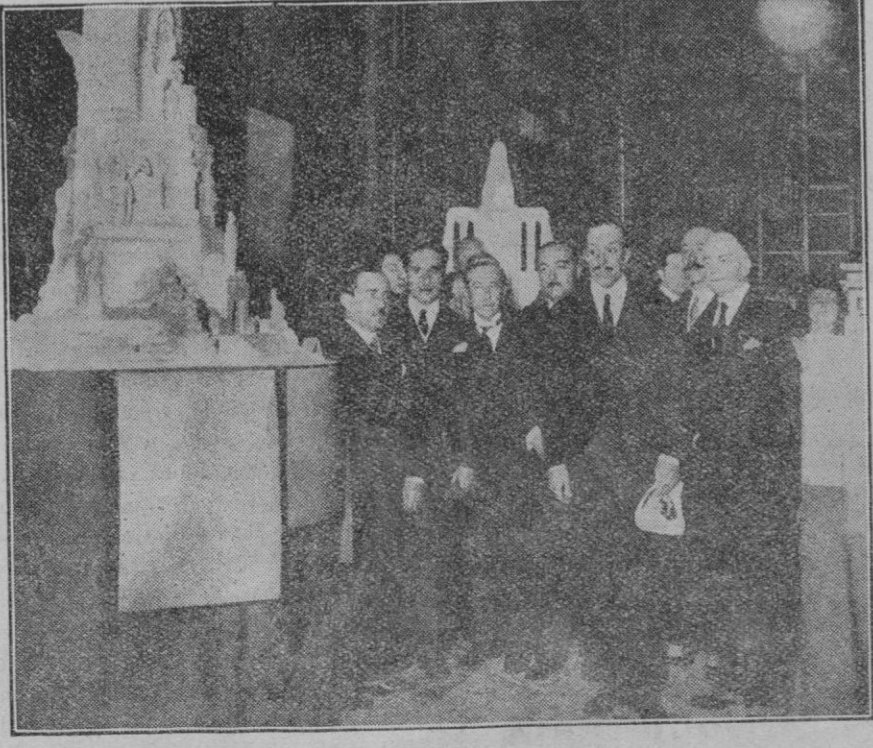
Si todos los años celebramos con solemnidad la fiesta de la Inmaculada Concepción que es el privilegio que realza y enaltece a nuestra dulce y adorada Madre la Virgen Santísima, este año si cabe, la hemos de celebrar con mayor esplendor y magnificencia, puesto que conmemoramos el septuagésimo quinto aniversario de la definición dogmática del susodicho misterio.

Dios erió al hombre el estado de justicia original, le enriqueció con toda suerte de dones y gracias, así del orden natural como del orden sobrenatural, y lo colocó en el paraíso terrenal a fin de que fuera feliz y dichoso durante su vida en este mundo y después fuera a gozar eternamente de la visión beatífica en el cielo.

Mas Dios, como muestra de su infinita soberanía y del dominio que tenía sobre el hombre, impuso a nuestros primeros padres un sencillo mandato prohibiéndoles que comieran de la fruta del árbol de la ciencia del bien y del mal; pero éstos seducidos por la voz halagadora de la serpiente infernal, infringieron el precepto de Dios les impusiera, y en aquel momento fatal cayeron del

estado feliz y dichoso en que Dios los había eriado, no solamente ellos si que también todos sus descendientes.

Son imponderables los estragos y funestas consecuencias que produjo en nuestra naturaleza el pecado de nuestros progenitores. Por él perdimos la amistad y la gracia de Dios que nos constituía hijos suyos y herederos del cielo, fuimos depojados de la justicia original, mediante la cual, reinaba entre nosotros el orden y la armonía más completa, estando el cuerpo con todas sus potencias y sentidos subordinado a la alma, y ésta a Dios, y quedamos sujetos a toda clase de penas, trabajos, tribulaciones y a la misma muerte. Pero Dios, movido a lástima y compasión del hombre su criatura predilecta, apenas éste hubo cometido su culpa, le prometió un Libertador, dirigiendo a la serpiente estas terribles palabras: “Inimicitias ponam inter te et mulierem, inter seminum et semen illius, ipsa conteret caput tuum et tu insidiaberis calcaneo ejus.” “Pondré enemistades entre tú y la mujer, entre tu descendencia y la suya; ella quebrantará tu cabeza y tú andarás acechando a su calcáneo”.



El Rey visitando la Exposición de anteproyectos presentados a la Junta Nacional constituida para erigir un monumento a la Reina Doña María Cristina.

Con las referidas palabras el Criador hizo a nuestros primeros padres la consoladora promesa de que una mujer un día aplastaría la cabeza a la serpiente infernal que había sido la causa de su funesta caída y la de todos sus descendientes. Esta mujer privilegiada fué la Virgen Santísima la cual como había sido predestinada por Dios para ser Madre del Redentor de la Humanidad y triunfadora del enemigo de nuestras almas, había de ser concebida sin mancha de pecado original, pues que no era justo ni decoroso que un sólo instante estuviera sujeta al pecado.

El recuerdo de la promesa de la Virgen Santísima que había de dar a luz al mismo Hijo de Dios para que nos redimiese de la esclavitud de Satanás, se conservó perfectamente en el pueblo de Dios, a través de los siglos y las edades, y le sirvió de consuelo y esperanza en medio de sus calamidades e infortunios.

El Arca de Noé, la alianza de Abraham la escala de Jacob, la Zarza de Moisés y la vara de Jesús fueron símbolos y figuras de la Virgen María y todas las heroínas del Antiguo Testamento con sus glorias y virtudes eran imágenes y trasuntos de aquella mujer privilegiada. Los antiguos patriarcas la esperaban con ansia, los profetas la vaticinaban con precisión y los libros sagrados la "anunciaban" con frecuencia. Por fin al cabo de cuarenta siglos de haber sido prometida a nuestros primeros padres nació en un rincón de Judea la Virgen Santísima que desde la eternidad Dios había designado para ser Madre de su Hijo y corredentora del humano linaje. Fué concebida en el seno de Santa Ana, esposa de San Joaquín, y en el primer instante de su Concepción fué librada del pecado original por los futuros merecimientos del divino Redentor que había de hacerse hombre en su seno virginal.

Desde los albores del cristianismo la doctrina y creencia de la Inmaculada Concepción de María fué profesada con entusiasmo por el pueblo fiel, los Santos Padres y doctores de la Iglesia la enseñaron en sus obras inmortales; los concilios y los Papas la confirmaron con sus derechos y constituciones hasta que el inmortal Pontífice Pío IX a instancia de los fieles, Obispos y Cardenales de todo el orbe católico, que hacía mucho tiempo que pedían con ardor que fuese definido dogma de fe la doctrina de la Concepción Inmaculada de María día 8 de Diciembre de 1854 en la Basílica de San Pedro y a presencia de muchos obispos e innumerables fieles publicó la Bula dogmática "Jueffa bilis Deus" en la que después de exponer los argumentos en que se funda la doctrina de la Concepción Inmaculada de María definió "ex Cathedra" que "La doctrina que nos sostiene que la Bienaventurada Virgen María en el primer instante de su Concepción fué preservada inmune del pecado original, por gracia y privilegio de Dios Omnipotente en virtud de los méritos de Jesucristo Salvador del género humano, es revelada por Dios, y que por consiguiente debe ser creída firme y constantemente por todos los fieles".

Tan fausto acontecimiento fué recibido por los católicos de todo el mundo con muestras de júbilo y santo entusiasmo; en todas partes se celebraron solemnes fiestas a honra de la Virgen Inmaculada, Reina de los Cielos y de la tierra, Madre de Dios y Madre nuestra.

En esta Diócesis de Mallorca, según nos refiere la tradición por espacio de varios días en Palma y en todas las parroquias de la Isla se celebraron magníficas, solemnes e inauditas fiestas que fueron una prueba clara y contundente del amor y veneración que tenían nuestros mayores a la Virgen Santísima; por la que esperamos que este año, imitando a nuestros cristianos padres, también celebraremos con gran solemnidad las bodas de Diamante de la Difinición Dogmática del Misterio del a Inmaculada Concepción de la Virgen María.

Con ardor encarecemos el Ilmo. Cabildo Catedral, a los Rdos. Párrocos y encargados de iglesias que procuren que

en sus respectivos templos se celebre con gran solemnidad la próxima fiesta de la Inmaculada, a cuyo fin ordenamos lo siguiente:

1.º En preparación de la fiesta se celebrará un novenario a honra de la Virgen en todas las parroquias e iglesias de esta Diócesis.

2.º El día de la Inmaculada en las mismas iglesias habrá comunión general y oficio solemne donde se pueda, con sermón y exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde, donde se pueda se celebrará procesión con la imagen de la Inmaculada.

3.º Encargamos a los Rdos. señores Párrocos que inviten a sus respectivos feligreses a que en la forma que puedan, adornen sus casas con colgaduras, damascos y con iluminaciones.

Lic. Jaime Homar, Vic. Cap. S. V.
Palma 22 de Noviembre de 1929.

El Sr. Sánchez Guerra en libertad provisional

Ampudiando lo que ya publicamos ayer, copiamos de la prensa de Madrid:

"Ya es sabido, porque el propio jefe del Gobierno lo ha confirmado, que en la causa por los sucesos de Valencia ha habido disentimiento del capitán general y su auditor en el Consejo de guerra, siendo, por tanto, elevada la causa al Supremo del Ejército y la Marina.

Queda este alto Tribunal como soberano en este asunto, y ante él se reconstruirá toda la prueba en la forma acostumbrada: nombrándose un ponente, pasando luego los autos a los defensores para su estudio y formación de los alegatos y viéndose luego en sesión pública para el fallo, éste inapelable.

Ayudándose en el fallo anterior del Consejo de guerra de Valencia, el señor Bergamín, defensor del Sr. Sánchez Guerra, pidió para éste, el pasado lunes, la libertad provisional. El escrito pasó al fiscal, que lo informó favorablemente y ayer el Consejo Supremo, en reunión de Pleno resolvió, de acuerdo.

Seguidamente, se comunicó el acuerdo al capitán general de Valencia, señor Pin Ruano, para que le notificara, a su vez, al señor Sánchez Guerra.

En el telegrama, a la primera autoridad militar de la región se le ordena que extienda pasaporte al señor Sánchez Guerra para Madrid, donde debe fijar su residencia a disposición del Consejo Supremo.

También se ha acordado la libertad del teniente Cuñat".

Máquinas de coser y bordar
OMI PFAFF E IMPERY
Venta al contado y a plazos
Casa Banqué.—Calle Colón

SUREDA TERRASA y C.^a

Compra-Venta de Valores
operaciones de Bolsa
contado y plazo
Descuento de cupones
y Títulos amortizados
cambio de moneda

Palacio-8

Teléfono: 161

OTOÑO E INVIERNO

Gran surtido en artículos de vestir, para Caballero, Señora y Niños propios para estas temporadas se han recibido en los

Almacenes Le Printemps

SAN NICOLAS 13 y 5

Sombreros para Señora y Niña

SASTRERIA

MODISTERIA

Medias A M F las mejores

Carta del Cardenal Gasparri al Obispo de Gerona

Le felicita en nombre del Papa, por la organización de la Semana Litúrgico-musical

Gerona.—En contestación a la carta que el Obispo de esta diócesis envió a Su Santidad, dándole cuenta del proyecto de la celebración de la Semana Litúrgico-musical, el Papaha contestado con lo siguiente:

"Vaticano, día 25 de octubre de 1929. Ilmo. y Rdo. Sr.: El augusto Pontífice alaba y aprueba en gran manera el acuerdo que han tomado de celebrar próximamente en esta Sede de tu honor una Asamblea para muy abundante fomento e ilustración de todo lo que pertenece a música sagrada.

Porqué, verdaderamente: para mantener y excitar en el pueblo el espíritu cristiano, importa mucho explicar a los fieles y guardar con toda diligencia las normas sucesivamente dadas en esta materia por la Sede Apostólica, y principalmente las prescripciones poco ha promulgadas por la Constitución "Divini Cultus", removiendo con solicitud y sabiduría lo que desdice de la santidad y majestad del templo.

Así, pues, el augusto Pontífice, fervorosamente te felicita, ruega ahincadamente a Dios que bendiga este tu proyecto, y como prenda de los dones celestiales, a Tu Señoría, a toda la grey encomendada a tu cuidado y a cuantos asistirán a las sesiones de la próxima Semana Litúrgico-musical, concede amorosamente en el Señor la Bendición Apostólica.

Al darte cuenta de ello, reitero los sentimientos de mi mayor estimación, y me profeso de Tu Señoría, muy adicto. P. Cardenal Gasparri."

De Sóller

El Centenario de las RR. Madres Escolapias

"La Voz de Sóller", dice lo siguiente en su número del sábado último:

"Bastarían pocas palabras para dar una impresión justa de las fiestas y festejos celebrados con ocasión del Centenario de la Rdas. MM. Escolapias: con decir que todos los actos religiosos, culturales y de esparcimiento, obtuvieron un éxito completo, que quizás pasara la línea de lo que esperaba, quedaría dicho todo.

Pero es conveniente que digamos algo más para celebrar cual se merece, la sobria cuanto acertada organización de dichas fiestas, digna de los elogios más sinceros.

Las funciones religiosas, que obedecían a un plan meditado, con sus fines peculiares encaminados al mismo objeto, cual era ensalzar la enseñanza reli-

giosa y agradecerla a Dios, cual beneficio singular otorgado a la sociedad mediante la Escuela Pia, resultaron verdaderamente solemnes, y los elocuentes oradores en el desarrollo de los temas de antemano, señalados acertaron la verdad. El selecto concurso pudo oír cosas muy buenas sobre la educación cristiana, y en particular sobre la educación religiosa que se da a las niñas en los Colegios Calasancios, que fundó la venerable Madre Paula.

Los diferentes festivales de carácter expansivo, a que se entregaron colegialas y ex colegialas, proporcionando unas horas de verdadero solaz y entretenimiento, sazonadas con apetitosa merienda, cantos música, amén de un ramillete de hermosas poesías y otras composiciones literarias. ¡La bulla que se armó con la suelta de globos y disparo de cohetes y la alegría franca que reinó entre las colegialas en aquellos momentos de recreación y holgorio!...

El Homenaje en la tarde del moningo con asistencia de nuestras Autoridades, se tributó a la venerable Paula Montalt, fué a no dudarlo magnífico, la nota más simpática y de relieve de las fiestas centenarias. Las hermosas poesías alusivas ala Fundadora, el bello discurso de la Srta. Francisca Aleover, los preciosos himnos cantados a maravilla por el simpático coro de colegialas y acompañados de la orquesta, el discurso de homenaje del sacerdote sollerense, don Jerónimo Pons, que tantas veces fué interrumpido por el distinguido concuso; todo ello constituyó una viva y vibrante apología, una corona de fresco laurel en la frente de la insigne Fundadora Paula Montalt y de su Pío Instituto.

El recuerdo de tan espléndidas fiestas centenarias no habrá de borrarse fácilmente de nuestros corazones.

Nos es muy grato felicitar efusivamente al benemérito Instituto Calasancio, a la Rda. Madre Provincial, Madre Superiora y demás Religiosas Escolapias de Sóller, felicitación que con justicia hacemos extensiva al Rdo. don Antonio Aleover, Capellán del Colegio, quien tan eficazmente ha coadyuvado al éxito de dichas fiestas centenarias, y a cuantos con su concurso han contribuido a la brillantez de las mismas".

Un rayo peligroso

Bajo este título, el semanario "El Felanigense" publica lo siguiente en su número del sábado último:

"El pasado domingo, poco antes de mediar el día, oyéronse desde la ciudad algunos truenos, muy pocos, que anunciaban la proximidad de una tormenta. Esta no se hizo esperar mucho deshaciéndose exclusivamente en agua y sin que nada hiciera sospechar el grave riesgo que corrieron bastantes personas en el ribereño caserío de Porto-Colom.

Cuentan aquellos vecinos que al llegar allí el aguacero, nada de borrascoso tenía, y que sólo un par de exhalaciones eléctricas cruzaron el espacio. Una de éstas, llegando a tierra, fué la que puso en peligro la vida de un grupo de personas, reunidas en el antiguo café llamado "Can Esteva". De súbito pareció incendiarse el firmamento y pasado el primer momento de estupor pudo comprobarse que el rayo había penetrado en la casa, dejando señales de su paso en todos los concurrentes, menos alguno que por casualidad estaba con los pies apoyados en los traveseros de una silla; de todos los restantes, el que menos que dó desvanecido y el que más sufrió quemaduras que por fortuna serán de fácil curación. Para hacerse cargo de la gravedad del riesgo, baste saber que alguno de los parroquianos sacó destrozada la punta del zapato que descansaba sobre la armazón de hierro de la mesa de tertulia.

Momentos después se advirtió que la chispa había ocasionado desperfectos en una casa inmediata: rozó paredes, techos y persianas, pero sin dejar más que grietas poco profundas y destrozos de fácil reparación.

Créese fundadamente que la descarga fué a dor sobre la casa citada y que al-

comunicarse luego al café fué debido a que sirvió de conductor la alambrada existente en un jardín intermedio. Puede decirse que fué esto un peligro grave con consecuencias leves".

Boletín religioso

HOY, DIA 26

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de la Anunciación (Santo Hospital) dedicadas a la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Concluyen en la iglesia de la Misión en honra de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Continúan en la iglesia de Montesión en honra del Santo Cristo de la Buena Muerte.

MIÉRCOLES, DIA 27

La Inmaculada de la Medalla Milagrosa y San Facundo, mártir

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de la Anunciación (Santo Hospital) dedicadas a la Virgen de la Medalla Milagrosa. Fiesta de la Manifestación de la Santa Medalla. Exposición

Misa a las seis, a las diez, Tercia y Misa mayor, en la que publicará las glorias y excelencias de la Inmaculada Virgen y de su Medalla. Rdo. P. David Bartolomé, Superior de la Casa Misión. Por la tarde, actos de coro, canto del Santísimo Trisagio Mariano, Tedeum y reserva de S. D. M.

Concluyen en la iglesia de Montesión en honra del Santo Cristo de la Buena Muerte. Exposición a las seis y media de la mañana. Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, meditación, sermón por el Rdo. P. Estanislao Doménech, S. J. y reserva de S. D. M. precedida de solemne Tedeum.

VISITA

A la Virgen del Socorro, en la iglesia del Socorro.



Miguel Valentí

MEDICO

Urología (Vías urinarias).
Ginecología (enfermedades de la mujer).

Tagamanent, 8, pral. De 10 a 12

Un tratamiento completo para la piel.

es el empleo combinado de la Crema, los Polvos y el Jabón Simon, que estampan la juventud en el rostro de las mujeres.

CRÈME SIMON

Muro de las lamentaciones

22. — Cien mil árabes de Transjordania han dicho al gran rabino un escrito en el que constar que el muro de las lamentaciones es un lugar religioso exclusivamente musulmán que los israelitas no pueden visitar, naturalmente, con cualquier otra persona.

En la carta se añade que las ceremonias ante el Muro de las Lamentaciones son contrarias a los derechos religiosos de los árabes y amenaza de repetirse, con quitar a los israelitas el derecho de acercarse a dicha

Las licencias de matrimonio de los Infantes, Grandes de España y títulos del Reino

Una real orden del Ministerio de Justicia y Culto se dice que en repetidas disposiciones reglamentarias, desde una orden de 16 de marzo de 1875, recordando la vigencia de ley de 22 de febrero de 1875, que estableció la obligación de solicitar real licencia para contraer matrimonio por parte de los infantes de España y títulos del Reino, y de los llamados a suceder en las dignidades, la indispensable necesidad que ha mostrado una parte de la nobleza titulada en el cumplimiento

de este requisito, ha dado origen a que se alargaran plazos para solicitar un permiso o dispensa de la omisión como se hizo por reales órdenes de 14 de abril de 1925, 29 de mayo del mismo año y real decreto de 24 de enero de 1916, más no se ha conseguido, a pesar de tan reiterados preceptos, adiciones y plazos que desaparezcian las contravenciones y todavía es frecuente que se solicite la dispensa real sin las sanciones impuestas por la ley de 22 de febrero de 1875, y en el caso de personas que habiendo solicitado y obtenido esta gracia, no recogen el real permiso, dejando incumplidas las disposiciones tributarias.

Para poner término a este estado de cosas que deje incumplida la legislación en un precepto inspirado en la necesidad de mantener el prestigio social de la nobleza titulada, y sus obligaciones de subordinación con la Real C. S. M. el Rey (q. D. g.) se ha

servido disponer que las personas obligadas a solicitar matrimonio por razón de dignidad nobiliaria que no hubiesen cumplido a su tiempo esta obligación, puedan solicitar dispensa de omisión hasta el 31 de diciembre próximo y que transcurrido ese plazo se aplique con todo rigor las sanciones establecidas sin que se otorguen en adelante nuevos indultos ni dispensas.

Dentro de este mismo plazo deberán recoger sus reales despachos, previo pago de los impuestos correspondientes, las personas que hubieran obtenido dichas, pasada dicha fecha.

De Inca

Grandiosas manifestaciones católicas

Eminentemente conmovedores han sido los solemnes actos celebrados con motivo de poder ganar dignamente el Jubileo del Papa.

Inca ha demostrado su espíritu de verdadera catolicidad, de fe y del amor que tiene al Papa, maestro y pastor de toda la Iglesia.

El solemnisimo Triduo preparatorio

El jueves empezó el Triduo preparatorio. Fué una cosa que nunca se ha visto se cantó el Trisagio de "Los Serafines" y aquello parecía el cielo.

Todo el pueblo, todo, cantaba "Santo, Santo, Santo, etc.", y hermosísimos himnos a Cristo Rey y a la Virgen María que aparecía sentada en nuestra esbelta parroquia durante los actos de esos días verdaderamente celestes.

Los Rosarios de la Aurora

¡Oh! que hermoso y emocionante acto ha sido el rosario de la Aurora de estos tres días pasados, en los cuales casi todo el pueblo desfilaba por las plazas, y calles de esta ciudad, cantando las glorias de María.

En el Rosario era llevada en andas la Virgen del Rosario. Se cantaban las Ave Marías de Romeu. El Rosario de la Aurora hoy ha sido el más concurrido.

El Rdo. don Valentín Herrero, Pbro.

El Rdo. don Valentín Herrero, que ha predicado en todos los actos ha sido el alma de este jubileo.

El celoso ministro del Señor deja en Inca un recuerdo imperecedero.

Las comuniones generales

Las comuniones generales fueron concurridísimas principalmente el domingo, en que se celebraron dos: una después del rosario de la Aurora, que celebró nuestro venerable Párroco, reparándose el Pan Celestial a más de mil

cientas personas; y la otra celebró a las ocho y también fué muy concurrida.

En dos actos se cantó siete veces el himno mejicano a Cristo-Rey.

La misa Mayor

Celebróse con toda solemnidad estando de manifiesto Jesús-Ostia. El sermón fué un verdadero canto de amor y reverencia al Papa y a la Iglesia imperecedera.

La magna procesión del Jubileo

Entre todos los actos el mayor e importante ha sido la procesión de la tarde, la más grande y conmovedora manifestación católica que he visto en Inca; manifestación que confirma y restablece nuestra fe, que mueve a los corazones endurecidos, que anima y da vigor y fuerza a los débiles y que transforma al no creyente en verdadero hijo de Dios. Eramos más de cuatro mil los que nos dirigíamos a Santo Domingo en procesión, rezando el Santo Rosario.

Otra vez llegados a la parroquia, la que estaba espléndidamente iluminada y era incapaz de dar cabida a tanta gente, gente verdaderamente cristiana, el orador hace el sermón de despedida, que conmueve a todos.

En la procesión vimos personas de todas las clases sociales de Inca; el Colegio del Beato Ramón Lull, y los niños de las escuelas. Todos los que asistieron a este acto, alieron dulcemente impresionados.

Felicitaciones

Se las damos en primer lugar al venerable Párroco de Inca señor Rayó, el cual puede estar satisfecho del éxito de esos actos verdaderamente edificantes los cuales le honran mucho, por ser pastor de unas ovejas tan sumisas y obedientes a su voz. También al Rdo. don Valentín Herrero, apóstol incansable de Mallorca. Inca se merece millones de felicitaciones de toda Mallorca por el ejemplo que acaba de dar.

B.

Inca, 24 - 11 - 29

Real orden sobre la importación de aceites vegetales

Por el Ministerio de Economía Nacional se ha dictado una real orden en la que se dispone:

Primero: Que a los efectos de la aplicación e interpretación del apartado a) de la partida 804 de los vigentes aranceles de Aduanas, que comprende los aceites vegetales no secantes de aplicación alimenticia, se entiende

R. S. Colom

DENTISTA AMERICANO

Participa a su distinguida clientela y al público en general haber trasladado su gabinete de consulta a la Plaza del Marqués del Palmer, entrada Pa-adizo, 4.

Consultas: de 8 30 a 1 y de 3 a 7



Bernardo Calvet

MEDICO OCULISTA

Puigdorña, 3, de 10 a 1

Juan Casas Llompарт

GINECOLOGIA Y PARTOS

Consulta de 11 a 1. Miramar, 5.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARRIAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

Marqués de Saint-Evremont

PARIS Y LONDRES EN 1793

por

LOS DICKENS

Con censura eclesiástica

Querido doctor, ¿queréis dar un paseo en el día anterior, repitió el maquinamente las últimas palabras de la pregunta.

—Venís conmigo?—volvió a decir el señor Lorry.

Habiendo obtenido respuesta, el señor Lorry hizo ademán de despedirse, y volvió al gabinete hasta después de la hora de ausencia, que había pasado en la sala. El doctor Manette se acercó a la ventana y fijó sus ojos en el cielo; pero cuando vio entrar al señor Lorry, corrió a sentarse en el ban-

que cada tarde era más débil la

esperanza del señor Lorry, y estaba su corazón más afligido. Terminó el tercer día; pasaron el cuarto y el quinto, y el banquero se esperó seis días, siete, ocho, nueve días, cada vez más desconsolado, que recobraba la inteligencia su desgraciado amigo. El secreto se había guardado bien, y Lucía era venturosa. Pero el señor Lorry veía con dolor que el antiguo zapatero, que el primer día manejaba mal la lezna, adquiría una habilidad desconsoladora. Nunca había trabajado con tanto ardor ni sus dedos habían sido tan ágiles y expertos como en la tarde del noveno día.

CAPITULO XIX

Una consulta

Abrumado de cansancio y de inquietud, pero sin abandonar su puesto, el señor Lorry había llegado a dormirse. La claridad del día que brillaba en la sala, donde reinaba la oscuridad cuando le había sorprendido el sueño, le despertó bruscamente. Era el décimo día de su cruel enfermedad. Se frotó los párpados para despertarse, se acercó a la puerta, dirigió una mirada al gabinete del doctor y se imaginó que soñaba, porque no tan sólo estaban los instrumentos del zapatero, el banquillo, y el zapato, en el rincón, donde habían sido colocados la noche anterior, sino que el señor Manette estaba cerca de la ventana leyendo con atención, vestido con bata y expre-

sando en su rostro la calma y la inteligencia.

El señor Lorry tuvo que apoyarse para no caerse en su vértigo; estaba seguro de que no dormía, y principiaba a creer que todo lo que había padecido durante nueve días no había sido más que una horrible pesadilla. ¿No estaba allí ante sus ojos, el padre de Lucía con el traje que llevaba todas las mañanas, con su aspecto ordinario y su ocupación habitual? ¿Distinguía en el gabinete el menor indicio de aquel acto de demencia del que conservaba una impresión tan viva? Pero la contestación se presentaba por sí propia; si la inquietud que había sentido no hubiera tenido un motivo real; si todo lo que creía haber visto no había sido más que un sueño, ¿cómo es que se hallaba en aquel sitio? ¿Cómo se había ido a dormir vestido en un sofá, cerca del gabinete del doctor Manette? ¿Cómo en fin, se hacía estas preguntas en la puerta de aquel gabinete a un hora tan impropia para una visita?

Algunos minutos después el aya le hablaba al oído, y si el banquero hubiera conservado alguna duda, las palabras de la señora Pross habrían acabado de convencerle; pero había recobrado completamente su presencia de ánimo y se acordaba muy bien de todo lo que había sucedido. Después de disentir el sistema que habían de seguir el señor Lorry y el aya acordaron dejar al doctor ocupado en su lectura hasta la hora en que

acostumbraba almorzar, y sentarse a la mesa con él como si no hubiera pasado nada. La señora Pross sometióse completamente a la opinión del señor Lorry observó al pie de la letra lo que se había acordado; y habiendo tenido el banquero tiempo suficiente para entregarse a los cuidados metódicos de su tocado cotidiano, se sentó en el momento de almorzar con la camisa blanca las medias inmaculadas y el aseo que se admiraba siempre en él. El doctor avisado por la fórmula de costumbre de que el almuerzo estaba dispuesto, se dirigió al comedor con una actitud que no revelaba vacilación ni sorpresa.

En cuanto era posible comprender, sin traspasar los límites de la prudencia, el doctor apareció suponer que la boca de su hija se había efectuado el día anterior. Una alusión indirecta, hecha con intención por el banquero relativamente al día de la semana y del mes en que estaba entonces hizo reflexionar al doctor Manette y le produjo un malestar evidente. Sin embargo, estaba bajo todos los conceptos tan libre de su delirio que el señor Lorry se decidió a pedirle los consejos que hacía mucho tiempo deseaba. A sí, pues cuando el aya quitó las tazas y el doctor se quedó solo con el banquero, éste tomó la palabra y le dijo con voz afectuosa:

—Querido doctor, tengo vivísimo deseo saber vuestra opinión, enteramente confidencial, sobre un caso muy curioso, hablo por mí, y es muy posible que

con los conocimientos que tenéis sobre semejante materia penséis de una manera muy distinta.

El doctor dirigió una mirada rápida a sus manos, que había ennegrecido el trabajo, y escuchó atentamente.

—El caso de que os hablé—continuó el señor Lorry tocando el brazo del doctor—se refiere a un hombre a quien apreco como a un hermano. Os suplico que me prestéis toda la atención que os sea posible y me déis un consejo; os lo pido por el amor que tengo a ese amigo y especialmente por su hija, ¿lo oís, doctor?, por su hija.

—Si no comprendo may—dijo el doctor en voz baja—, el caso es una alteración moral, un delirio...

—Precisamente.

—Sed explícito—repuso el doctor—, y no omitáis el menor detalle.

—Se trata en efecto amigo mío, de un trastorno moral ya muy antiguo, pero al mismo tiempo violento y prolongado que conmovió desde su base la más profunda de las afecciones, los sentimientos y la... misma inteligencia, para servirme del término que empleáis algunas veces. Aquel trastorno fué espantoso, y tuvo abismado, por decirlo así, a mi desgraciado amigo durante cierto número de años. Ignoro la duración, y cómo tan sólo él podía saberlo, me es imposible satisfacer esta duda, porque su estado no le permitía decirlo. Tampoco podía explicar por qué grados insensibles recobró sus abatidas fuer-

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Se firma el contrato para las nuevas líneas aéreas, entre ellas la de Barcelona-Palma

Discursos de Albert Thomas y Aunós en un mítin corporativo

En Toledo se preparan grandes fiestas marianas

Grave accidente automovilista en Sevilla

Disposiciones oficiales

Madrid, 25 (16'00)

LAS LINEAS AEREAS SUBVENCIONADAS

El contrato del Estado de la Compañía.—Entre dichas líneas figura la de Barcelona—Palma

La "Gaceta" publica un Real decreto aprobando el contrato celebrado entre el Estado y la Compañía de líneas aéreas subvencionadas C. I. A. S. S. A.

Estas líneas son Madrid-Barcelona, con escala potestativa en Valencia y viceversa.

Madrid-Valencia y viceversa, si la línea anterior no hace escala en Valencia.

Madrid-Logroño, y viceversa. Madrid-Sevilla-Cádiz y viceversa.

Sevilla-Larache, con escala en Tetuán, y viceversa.

Barcelona-Valencia-Alicante-Málaga-Sevilla y viceversa.

Barcelona-Palma de Mallorca y viceversa.

Coruña - Gijón - Santander - Bilbao-San Sebastián y viceversa.

Melilla - Málaga - Ceuta - Cádiz y viceversa.

También las líneas internacionales siguientes:

Sevilla-Portugal y viceversa.

Burgos-Francia y viceversa.

Barcelona-Italia y viceversa.

Barcelona-Francia y viceversa.

Galicia-Portugal y viceversa.

Todas las líneas aéreas comprendidas en este plan, respetando las concesiones otorgadas a la compañía transaérea. Colón y todos los derechos y obligaciones en él establecidas y las internacionales que el establecimiento los acuerdos del Gobierno de las naciones con que dichas líneas enlacen, serán instaladas y explotadas por la sociedad con arreglo a lo establecido en este contrato y a medida que lo consentan los créditos anuales que en este efecto se incluyan en cada presupuesto.

La duración del contrato será de doce años, a partir de la fecha en que el contrato sea definitivamente aprobado.

Si a la expiración de este plazo se anunciara un nuevo concurso para la adjudicación del servicio de comunicaciones aéreas a que este contrato se refiere, la sociedad podrá acudir a él, podrá ejercitar el derecho de tanteo dentro de los ocho días siguientes al que publique la resolución del concurso con condiciones de la propuesta admitida.

Los restantes artículos del contrato regulan todo lo que afecta al mismo.

Los recursos en la organización corporativa

Publicó la "Gaceta" una real orden disponiendo que en todos aquellos recursos contra bases de trabajo y acuerdos de carácter general adoptados por los Comités paritarios y Comisiones mixtas del trabajo, los interesados podrán solicitar del presidente del Consejo de la Corporación respectiva que se les dé audiencia en el expediente informado por escrito o de palabra.

Del Magisterio

Se dispone por una real orden que los sueldos de la categoría de escalafón del magisterio se distribuyen entre los turnos de antigüedad y oposición.

Oposiciones a Archiveros y Bibliotecarios

También anunció la "Gaceta" de ayer la convocatoria a oposición para la provisión de 40 aspirantes a ingreso en el escalafón del Cuerpo facultativo de Archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Convocatoria a ingreso en la Escuela de Caminos

Hoy inserta la "Gaceta" la convocatoria a ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos.

A partir de 1931 para matricularse en esta Escuela se precisará el bachillerato universitario.

La estancia de Albert Thomas en España

Madrid, 25 (16'00)

Mitin corporativo. — Discursos de Thomas y Aunós

El mitin celebrado esta mañana en el teatro Español, organizado por la Agrupación Corporativa Nacional, fué presidido por M. Albert Thomas, cuya presencia fué acogida con grandes aplausos.

Hizo uso de la palabra, en primer término el señor Elorrieta, presidente del Comité Paritario de Artes Gráficas de Madrid, quien en nombre de todos los comités madrileños dió la bienvenida al señor Thomas, al que llamó "El caballero andante de la reforma social".

El señor Aunós anuncia antes de conceder la palabra al señor Thomas, que el discurso que éste pronunciará constará de tres partes para que su vez, se vayan traduciendo.

Esta traducción la hizo el señor Fabra Ribas.

Al adelantarse el señor Thomas es saludado con una gran ovación.

Comenzó diciendo que agradecía al Gobierno español y profundamente, las innumerables atenciones de que ha sido objeto.

Manifiesta que la Oficina Internacional se encuentra por encima de todos los partidos y de todas las ideas. Elogia mucho la labor que ha realizado en España el señor Aunós.

Dijo que, afortunadamente, España no se aísla de la corriente renovadora de Europa en el aspecto social.

Dijo que la organización corporativa en España tiene por base la libertad sindical, ya que si la falta la una, automáticamente desaparece la otra.

El señor Aunós estableció otro extremo básico; la jornada de ocho horas. Nada he de repetir —dice acerca de este firme propósito del Gobierno al dedicar su mayor atención para el establecimiento de esta jornada sin grandes gravámenes.

Terminó el señor Aunós por solicitar la colaboración de patronos y

obreros para la feliz terminación del camino emprendido, y para ello comenzó para ofrecerse a todos poniendo de manifiesto que la puerta de su despacho en el ministerio estará siempre abierta para todo el mundo.

Thomas a Sevilla

Sevilla.—Esta mañana ha llegado, acompañado de su esposa y secretarios, el director de la Oficina Internacional del Trabajo.

Desde la estación se trasladó al Hotel Alfonso XIII, donde se hospedó, almorzando con el Gobernador civil.

Mañana, seguramente saldrá para Barcelona.

Martínez Anido en Alemania

Madrid, 26 (1'00)

En Hamburgo

Berlín.—El ministro español señor Martínez Anido ha llegado a Hamburgo, acompañado de Wagemann, un consejero de la Legación y un funcionario del ministerio de Negocios.

Se le tributó afectuosos recibimientos. Visitó la ciudad y el puerto.

También le recibió el Senado.

Esta noche marchará a Wilhelms-haven. Después visitará Essen y Franksfort.

El Hogar Español de Burdeos

Madrid, 26 (1'00)

Bendición de una nueva capilla

Burdeos.—Se ha inaugurado una capilla, en el Hogar Español, cuya instalación se debe a la generosidad del Conde de Rodríguez San Pedro. Ofició el obispo de Sión, que luego celebró la misa.

Después, bajo la presidencia del duque de Miranda y del cónsul de España, se celebró un homenaje a la vejez, distribuyéndose catorce cartillas a otros tantos ancianos de más de 75 años, asegurándoles así una pensión vitalicia.

Por la tarde, se celebró una fiesta francoespañola.

El viaje del general Jordana

Madrid, 26 (1'00)

Un té.—Regreso

Rabat.—El bajá de Marrakesh dió ayer un té, durante el cual se bailaron bailes típicos, en honor del general Jordana y del Residente francés. Terminado el baile, ambos regresaron a Rabat, donde Jordana almorzó con el general Vidalón. Después asistió a una recepción que se dió en su honor.

Otras visitas

Rabat.—El general Jordana visitó esta mañana el puerto de Kenitra. Trasladóse después a Mequinez, donde le recibieron las autoridades, visitando después los establecimientos públicos.

Esta noche se dará un banquete en su honor.

Mañana efectuará una excursión a Azru.

Ciudad del Vaticano

Madrid, 26 (1'00)

Es detenida una señorita que quería disparar contra los canónigos de San Pedro

Ciudad del Vaticano.—Ha sido detenida una señorita, de nacionalidad sueca, que apuntó con un revólver en la basílica de San Pedro, a los canónigos, cuando salían de los oficios divinos.

Un canónigo golpeó a tiempo el brazo de la joven impidiendo que disparara y cayendo el arma al suelo.

Los gendarmes pontificios detuvieron a la señorita.

Ignóranse los móviles que pudieron inducir a cometer el acto.

Dimite el Gobierno belga

Madrid, 26 (1'00)

Por la cuestión lingüística

Bruselas.—En vista de que los miembros del Gobierno no han podido ponerse de acuerdo en la cuestión de la flamenquización de la universidad de Gante, han decidido presentar la dimisión colectiva del Gabinete al Rey.

DE PROVINCIAS

CADIZ

El casco del "Isaac Peral"

Cádiz.—Ha amainado el temporal, saliendo con rumbo a Cartagena el remolcador de guerra "Ciclope" remolcando al primitivo submarino "Isaac Peral", que servirá de estudio en la escuela de submarinos de Cartagena.

ALMERIA

Desprendimiento de terrenos

Almería.—En el pueblo de Marías, acaurrió un desprendimiento de tierras, en una cuava denominada "Balsain".

Los niños Antonio Martínez Merlo, de doce años, y José Cevilla Solá, de diez, quedaron sepultados. Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento, pero cuando fueron extraídos los cuerpos de los niños eran ya cadáveres.

TARRAGONA

Los olivereros

Tarragona.—En Santa Bárbara se reunirán en asamblea los olivereros de la provincia con el fin de tomar acuerdos que defiendan sus propios intereses ante la baja del aceite.

VALENCIA

Intoxicación

Valencia.—En Carl et hace unos días que se declaró una especie de epidemia. Corrieron rumores de si sería a causa de haber comido embutidos en malas condiciones. Enterada la Junta de Sanidad, intervino en el asunto para analizar los embutidos. Los intoxicados son más de setenta.

Viaje del general Sanjurjo

Valencia.—Llegó ayer a esta ciudad el general Sanjurjo, director general de la Guardia civil.

Le esperaban en la estación las autoridades.

En automóvil se dirigió el general a Villarreal, donde presenció la inauguración de la casa enartel.

Luego se celebró un banquete.

Por la noche regresó el general a Madrid.

SEVILLA

Grave accidente automovilista

Sevilla.—En las proximidades de la gruta de Aracena, ha ocurrido un trágico accidente de automóvil.

Un grupo de excursionistas se dirigía a dicho punto, para visitar la gruta, en automóvil.

Al subir la calle que conduce a dicha gruta, que tiene una pendiente pronunciadísima, el coche, el coche tuvo que frenar rompiéndose entonces los frenos.

El coche empezó a bajar vertiginosamente, y sus ocupantes, aterrados, se arrojaron desde el automóvil en marcha siendo arrollados por éste. El automóvil, descendió toda la pendiente, yendo a chocar contra un árbol al final de la cuesta.

En el accidente perdió la vida Concepción eam-beat s Concepción Rodríguez Merino, y resultaron heridos, Isabel Barberana, Concepción Irao Pérez, Juan y Rafael Gómez Barberana, Emilio Pontillón, José Vázquez Romírez, Juan Gómez Ceballos, y José Ponión Carreras.

El chófer, José Gómez Barberá, que resultó ileso ha sido detenido.

Todos los heridos están hospitalizados en Aracena.

Novillada de invierno

En la inauguración de la Pañoleta se celebró ayer la inauguración de la temporada de invierno.

Se lidiaron cuatro novillos de Montes, actuando Luis Pajarero, Reyes y Oliver.

Próximas fiestas marianas

Toledo.—El cardenal Primado presidió a última hora de la tarde en el palacio arzobispal, una reunión de Asambleas religiosas para tratar de las fiestas que en honor de la Inmaculada se han de celebrar en conmemoración del aniversario de la proclamación dogmática.

Por deseo del Primado, del 29 de este mes al 7 del próximo, se celebrará solemnemente el novenario. Todas las mañanas se celebrará misa de comunión con plática. Por la noche después de los ejercicios predicará el Cardenal.

La víspera y el día de la Purísima habrá iluminaciones en la Catedral y otros edificios.

El día de la Inmaculada una solemne procesión recorrerá las calles de la ciudad.

Habrán fuegos artificiales.

También habrá peregrinaciones marianas a los santuarios que radican en esta diócesis.

El día 17, fiesta del descendimiento de la Virgen habrá, a media noche, misa de comunión. La noche siguiente habrá velada literario-musical.

Los días 15, 16 y 17 se celebrará una Asamblea mariana bajo la presidencia del Primado.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 25 (16'00)

La representación vasca en la Academia

Ayer en la Academia Española se celebró el acto de dar posesión de su cargo al nuevo académico representante de la lengua vasca en la corporación, don Julio Urquijo Ibarra.

Asistieron todos los académicos de número de la Real Academia, representantes de otras corporaciones similares y numerosas personalidades del mundo científico y literario.

El discurso del recipiendario fué sobre el tema "Algunos problemas de interés general que suscita el vascofilismo", al que contestó el académico señor García Diego. Ambos fueron muy aplaudidos.

El Rey, de cacería

El Rey pasó el día de ayer cazando en la finca de El Pardo, en compañía de sus hijos y de varios aristócratas.

Hoy el Rey y el Infante don Jaime, acompañados del conde de Moreda, varios aristócratas, han marchado a una finca del conde de Floridablanca, situada en el término de Bargas (Toledo) donde pasarán el día cazando.

Valdecilla ha recaído

Dicen de Santander que el marqués de Valdecilla ha recaído en la enfermedad que padece, considerándose desesperado su estado.

Los médicos desconfían de salvarle. Desmintiendo supuestos cambios de Gobierno

El marqués de Estella, hablando de los rumores circulados en la prensa extranjera acerca de un inminente cambio de Gobierno, los ha desmentido, sorprendiéndose que se le indique, para sucederle al duque de Alba.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata.

Dentaduras usadas.

Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. M I R O

Vidriería, 40 al lado de la Catedral, tercia Bordoy.

Decreto-ley sobre los contratos de arrendamiento de fincas rústicas

Madrid 26 (16'00)
 Publicado ayer la "Gaceta el decreto que contiene normas para los contratos de arrendamiento de fincas rústicas que en lo sucesivo se celebrarán."

El preámbulo
 En la exposición se hace resaltar la importancia de esta legislación, cuando debe buscarse contacto entre propietarios y colonos para facilitar resolver sus conflictos en el seno de una discusión serena y equitativa.

Se alude a la organización corporativa de la agricultura, con comités de propietarios de la propiedad rústica, que en el futuro contribuirán a dirigir las haciendas en el sentido económico social.

La parte dispositiva del decreto consta de 23 artículos y otro adicional.

Contratos que se exceptúan

En lo sucesivo en los contratos se exceptúan libremente cláusulas y condiciones por los contratantes. Excepciones de las prescripciones de este decreto los aprovechamientos industriales o parciales, forestales, los rústicos, los de nueva implantación de aparcería.

En los contratos mixtos de arrendamiento y aparcería cuando el primer sea ésta, se excluirá el arrendamiento de los beneficios de esta legislación en cuanto a la duración del contrato. Cuando tuviera mayor importancia la aparcería quedará ésta sólo en cuanto al plazo de esta disposición.

Se exceptúan también los arrendamientos con fines no agrícolas y predios dedicados al cultivo dentro del núcleo de las poblaciones o ensanche.

Anulación de contratos

Cuando el contrato se hubiera celebrado por precio notoriamente abusivo se podrá pedir su anulación por el contratante que se considere perjudicado, ante el juzgado de primera instancia del partido, dentro de los seis meses primeros de vigencia del contrato, si antes no acuerdan ratificarlo, interviniendo el organismo paritario.

La reclamación se substanciará mediante los trámites establecidos para los juicios verbales.

El juez, vistas las alegaciones y previo informe pericial, resolverá en única instancia si procede la anulación. En caso afirmativo la cosecha pendiente será recogida por el arrendatario. La sentencia fijará la cantidad que éste deba satisfacer al arrendador por el tiempo que ocupó la finca y por otros gastos legales. Las sentencias declarando la nulidad llevarán aneja la condenación a costas.

Las cláusulas en los arrendamientos que se considerarán nulas

Serán nulas todas las cláusulas que violen o contradigan el contrato de arrendamiento e igualmente la renuncia a obtener rebaja de las rentas en caso de pérdida de más de la mitad de los frutos, por casos fortuitos de incendio, guerra, etc.

También serán nulas las condiciones en virtud de las cuales queden a cargo del arrendatario las contribuciones del Estado y aquellas condiciones que obliguen al arrendatario a vender los productos a determinada fábrica, salvo el caso en que se estipule que el precio de venta sea el corriente en la comarca al hacer la entrega de aquéllos y derecho al contraste de pesas y medidas.

Duración y prórroga de los contratos

La duración del arrendamiento se determinará por rotación o múltiplos de rotación que elijan los contratantes no pudiendo ser nunca menor de la corriente en la respectiva localidad.

En los arrendamientos con plantaciones de producción anual el mínimo de duración del contrato será el necesario para la recolección de dos cosechas y en los de cultivo de huerta y regadío, tres años.

Los contratos podrán ser prorrogados a voluntad del arrendatario, por una sola vez, por lapso igual al determinado anteriormente. No procederá esta prórroga en caso de enajenación de la finca, cuando haya sido arrendada por un usufructuario y éste haya dejado de serlo, y cuando el arrendador deje de cultivarla por sí o sus descendientes.

En las simulaciones para evitar prórrogas se considera al arrendatario con derecho de indemnización equivalente a las rentas correspondientes a todos los años de prórroga.

Al terminar ésta, si el arrendatario continúa disfrutando un mes la finca se entiende que hay tácita reconducción por un lapso igual al tiempo de prórroga disfrutada.

Los adquirentes de fincas rústicas están obligados a respetar los contratos cuando aquélla esté dada en arrendamiento.

Conservación y mejoras de las fincas

El arrendatario podrá emplear los procedimientos modernos de cultivo no perjudicando a la finca; y está obligado a la conservación del terreno en fertilidad no inferior a la que él recibió y a respetar plantaciones, construcciones, etc. Las obras de subsistencia de la finca serán de cuenta del arrendador. Contrariamente se reducirá la renta a la parte proporcional de terreno que quede en normales condiciones de aprovechamiento.

Las mejoras las podrá realizar el arrendatario sin el consentimiento del arrendador o por mutuo acuerdo. El arrendatario deberá en todo caso abonar al arrendador. Las mejoras voluntarias para comodidad, capricho o recreo del arrendatario no serán abonadas por el arrendador.

Otras disposiciones

No se podrá subarrendar las fincas rústicas sino cuando el contrato se haga constar este extremo.

Serán nulos los sobreprecios de subarriendos de fincas rústicas que excedan del 10 por 100 del precio de arrendamiento.

El artículo adicional dice que el Gobierno, apreciando las condiciones especiales de las diferentes comarcas, podrá suspender la aplicación de esta Ley en cualquiera de ella.

Desde Barcelona

Albert Thomás llegará el lunes

Al recibimos este medio día el gobierno civil nos dijo que aún cuando tenía noticias oficiales, parecía ser que se había retrasado en veinticuatro horas la anunciada llegada a Barcelona del director de la Oficina Internacional del Trabajo, M. Thomás y del ministro don Eduardo Aunós, siendo esperada por lo tanto en Barcelona el próximo jueves y no el miércoles como se había dicho.

El señor Castedo

Ayer llegó a Barcelona el director de Departamento de Economía Nacional, señor Castedo, y esta mañana estuvo en el despacho del señor Milán del Bosch, conferenciando con éste acerca de asuntos del mencionado organismo.

Fallece el padre del doctor Cardó

Ha dejado de existir a la edad de 76 años, don Sebastián Cardó, padre del canónigo de esta Catedral, doctor Cardó codirector de "El Matí".

El embajador en la Argentina en Monserrat

Ayer pasó el día en Monserrat, acompañado del diputado provincial don Ma-

nuel Malagrida y del cónsul general de la Argentina don Manuel Margenat, el embajador de aquella República don Daniel García Mansilla y su distinguida esposa, doña Adela Larreta.

Viajeros distinguidos

Se hallan en Barcelona, con objeto de visitar la Exposición internacional, los conocidos comediógrafos Carlos Arniches y Joaquín y Serafín Álvarez Quintero.

De Francia llegó el ex ministro de Ha-

cienda del Maghzen, Abdesalan Beonnuna, vocal del Comité de la Exposición Hispano Americana.

En el tren de lujo de Francia llegaron el príncipe indio Maharana de Dharamprier, y el conde de Peña García.

Salió para París el conde de Vallengano, ex alcalde de Madrid.

En el expreso de Madrid vinieron S. A. la princesa María de Barbón y el ex ministro señor Ventosa y Calvell.

PALOU GARI

Barcelona, 25 de Noviembre de 1929.

De Francia llegó el ex ministro de Ha-

Del Extranjero

Clemenceau fué ayer inhumado

Lluvias e inundaciones en Inglaterra

En la India se perpetra un atentado terrorista

De la muerte de Clemenceau

Testimonios de pésame

París.—La familia del señor Clemenceau así como el Gobierno han recibido comunicaciones de pésame de todo el mundo.

La mayor parte de jefes de Estado y presidentes de Gobierno han remitido sentidos telegramas. Los embajadores y ministros extranjeros residentes en París han comunicado igualmente sus pésames.

Entre los telegramas recibidos figura uno del general Primo de Rivera y otro del señor Sánchez Guerra.

La mayor parte de edificios públicos de todo el país, así como los barcos de guerra, izaron la bandera a media asta.

A las dos de la madrugada de hoy el cadáver del señor Clemenceau, depositado en un automóvil ha sido examinado hacia la población de La Vandée, donde ha de ser enterrado. Seguían cuatro automóviles más conduciendo a la familia.

La prensa yanqui

Nueva York.—Toda la prensa del país, sin excepción, dedica grandes espacios a la memoria de Georges Clemenceau, publicando su necrología y ensalzando el patriotismo del político que supo llevar el país a la victoria. Algunos de ellos, publican también autógrafos de amigos de Clemenceau como el general Pershing y el senador Borah.

Lo que dice la prensa francesa

París.—Todos los diarios de ayer y hoy consagran páginas enteras a la figura del señor Clemenceau, publicando extensamente su biografía las características de su vida y las grandes informaciones de su muerte.

Todos coinciden en declarar que con Clemenceau desaparece una de las figuras más fuertes y vigorosas de la Francia contemporánea.

Al reseñar su actuación política, los diarios hacen notar sus grandes condiciones personales, igualmente que sus grandes defectos. Estos, en ningún caso, oscurecen las virtudes de patriota y hombre de gran carácter que todas las hojas periodísticas se complacen en reconocer al ilustre desaparecido.

Los diarios ponen de relieve el extraordinario papel que en la vida francesa, especialmente durante la guerra, ha tenido Clemenceau, figura que consideran incorporada a la historia contemporánea, la cual no podrá jamás estudiarse sin conocer la fuerte personalidad y la enorme influencia del finado.

Puede decirse que la prensa y la opinión francesa rinden un tributo de duelo nacional a Georges Clemenceau, que en momentos críticos para Francia supo encarnar el espíritu del país.

ciencia del Maghzen, Abdesalan Beonnuna, vocal del Comité de la Exposición Hispano Americana.

En el tren de lujo de Francia llegaron el príncipe indio Maharana de Dharamprier, y el conde de Peña García.

Salió para París el conde de Vallengano, ex alcalde de Madrid.

En el expreso de Madrid vinieron S. A. la princesa María de Barbón y el ex ministro señor Ventosa y Calvell.

PALOU GARI

Barcelona, 25 de Noviembre de 1929.

De Francia llegó el ex ministro de Ha-

Del Extranjero

Clemenceau fué ayer inhumado

Lluvias e inundaciones en Inglaterra

En la India se perpetra un atentado terrorista

En la Cámara de los Comunes

Londres.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Mac Donald ha hecho un sentido elogio de Clemenceau expresando el sentimiento de Inglaterra "por la muerte de aquel gran patriota de tan grandes y variadas cualidades humanas".

Varios ministros y exministros se han expresado en términos de admiración hacia el Padre de la Victoria.

Entre los discursos pronunciados con este motivo, fueron particularmente importantes los de Lloyd Georges, Lord Grey y Lord Dorby los cuales estuvieron íntimamente ligados a Clemenceau durante la guerra.

Lloyd George dijo: "Durante dos años de grandes acontecimientos históricos hemos trabajado juntos siempre en la más estrecha cooperación en la dirección de la guerra así como en la obra del establecimiento de la paz mundial: De las cuatro personas que tienen la principal responsabilidad del Tratado de Versalles de aquel Consejo de los Cuatro, sólo quedamos el señor Orlando y yo".

El entierro

Les Herbieres (Meuchamps Vendée).—Al medio día, a las 12'5 se ha efectuado el entierro de Georges Clemenceau. El sepelio ha durado hasta las 12'30 y se ha hecho sin discursos, ceremonias, ni pompa de ninguna clase.

Han presenciado el entierro unas veinte personas.

Un importante servicio de orden ha mantenido alejados del lugar de inhumación los vecinos del pueblo y los periodistas que habían venido de París.

Notas sueltas

ESTADOS UNIDOS

¿Puede residir en los EE. UU. un belga descendiente de Washington?

Nueva York.—Un individuo llamado León Jules William Washington, nacido en Bélgica, había obtenido el permiso para residir en los Estados Unidos durante seis meses.

Al terminar el plazo se trasladó a Toronto (Canadá), donde ahora espera saber si legalmente puede entrar de nuevo en los Estados Unidos, ya que la ley de inmigración no le permite residir en el país salvo el caso que pertenezca al tipo fijado para los inmigrantes belgas.

Este asunto está llamado a despertar una gran agitación, pues la asociación nacional "Hijos de la revolución" ha intervenido en el asunto en vista de que el súbdito belga dice ser descendiente de Georges Washington.

Considera el llamado grupo que debe hacerse una excepción para el descendiente del fundador de los EE. UU.

PALESTINA

Multas a once poblaciones

Jerusalén.—Han sido impuestas multas a once poblaciones, las cuales, en

conjunto, habrán de pagar un total de 11.000 libras esterlinas, con motivo de los últimos disturbios de Palestina.

CHILE

Incendio en un teatro

París.—Al "New-York Herald" le comunican de Santiago de Chile que en un incendio ocurrido en el teatro Splendid resultaron cuatro mujeres carbonizadas.

ITALIA

Probable visita de Mussolini al Papa

Roma.—Se habla con insistencia de la visita que hará el Duce a Su Santidad, el próximo mes de Diciembre. Se asegura que con tal motivo, el Papa le conferirá el collar de la Espuela de Oro.

INGLATERRA

Grandes lluvias

Londres.—Las lluvias abundantes y los vientos violentos que causaron graves perjuicios en muchas partes de Inglaterra, disminuyeron algo ayer, pero por la noche la violencia del viento causó mucha agitación en el mar y en las costas.

La lluvia muy abundante, continuó hoy y se agravó la situación, va seria en otras partes del país, particularmente en el sur de Gales, donde centenares de hogares han quedado devastados.

El Gobierno ha concedido un crédito de 15 libras esterlinas para las reparaciones necesarias, y el fonda del Lord Mayor ha contribuido con cinco mil libras más.

Las aguas han causado muchos perjuicios en las minas y en otros establecimientos industriales.

Anteayer, sábado, la invasión de las aguas en las minas de carbón de Glam-tannan, en el condado de Carmarthen, puso en peligro a 200 mineros que estaban trabajando.

Pudieron ser visados a tiempo y salvaron a la superficie sin ningún accidente.

Más tarde se pudo también salvar a los caballos que habían quedado en el fondo de la mina.

Se continúa bombando y se espera que el trabajo podrá reanudarse mañana.

INDIA

Atentado terrorista

Lahore (India).—Han hecho explosión tres bombas en Dharamsala Rangali. La policía practica gestiones para descubrir a los autores del atentado, que han herido levemente a dos indígenas.

Lo que dice uno de los detenidos

Lahore.—Parece que uno de los indígenas detenidos con motivo del atentado perpetrado en Rangali, ha declarado que se proponía dar muerte a un bengali que les había hecho traición en el asunto de la conspiración de Lahore, descubierta hace algunos meses.

FRANCIA

Dos muertos y cinco heridos a causa de un choque de un tranvía y un automóvil

Metz.—Una colisión entre un tranvía y un automóvil ocurrida ayer, causó la muerte de dos personas y otras cinco están heridas de gravedad.

El autonomismo en Alsacia

Selestat.—Los alcaldes autonomistas de Colmar y Selestat habían invitado a una reunión a todos los alcaldes alsacianos con objeto de constituir una asociación de tendencias autonomistas.

La presencia en dicha reunión de numerosos alcaldes antiautonomistas hizo fracasar el intento.

Un proyecto de ley importante

París.—El presidente de la República señor Doumergue ha firmado esta mañana el proyecto de ley llamado "De equipamiento nacional", que el Gobierno presentará hoy a la Cámara, pidiendo al Parlamento lo vote antes del 31 de Diciembre.

Como es sabido este proyecto recoge los puntos de vista de la declaración del actual Gobierno, en lo que se refiere a subsidios para la agricultura, obras públicas, atenciones sociales, etc.

CASA MATONS

Perfumería.

Termómetros clínicos

Médicos para fiebres
TODAS MARCAS Y PRECIOS

Casa Codina, Unión, 8, Palma
(ENTRE MERCADO Y BORNE)



Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Diciembre de 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 23 de Diciembre, de Gijón el 24 y de Coruña el 25, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
Próxima salida el 30 de Enero de 1930.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de Diciembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Motevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Enero de 1930.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona y Tarragona el 14 de Diciembre, de Valencia el 14, de Alicante el 15, de Málaga el 16, y de Cádiz el 18 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata,

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.

Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 22 de Enero de 1930.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 22 de Diciembre, de Valencia el 23 de Málaga el 24 y de Cádiz el 26, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 15 de Enero de 1930.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre, de Valencia el 16 de Alicante el 17 y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Enero de 1930.

:- Impermeables y zapatos :-
siendo de Goma, los componen en
CASA CODINA, Unión, 8-Palma



La revista de
actualidad
gráfica del
hogar
católico:

LA HORMIGA DE ORO

Cada año publica 52 números.

De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché» 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Cuatro, o más bellas tricomías propias para encuadrar.

Dos novelas en folletín encuadrable.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO S. A

Apartado, 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

Antigua Agencia Funeraria de José Lloret

FUNDADA EL AÑO 1895

Única casa en Palma en servicios rápidos modernos, económicos y sanitarios.

Especialidad en ataúdes artísticos y en toda clase de vestidos fúnebres

CAPILLAS ARDIENTES

Coronas de todas clases con sus respectivas dedicatorias.

La única casa que no encontrará ninguna dificultad en cualquiera clase de servicios fúnebres.

Ataúdes forrados para mayores de edad desde 20 ptas.

Capillas fúnebres desde 10 ptas.

Calle de la Unión núm. 23, teléfono número 24

(Entre Mercado y el Borne)

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Etablecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A—Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares. Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

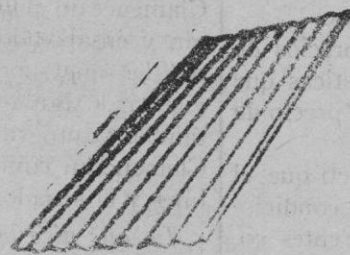
Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Vallcarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallcarca

de
José Fradera
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.

Depósitos para agua. Depósitos para watera, muy económicos.

Tubos para conducción de aguas.

Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

CALLOS?

UNGUENTO MÁGICO

y en tres días se verá libre de estas dolencias que le atormentan.

Rechaza dlas imitaciones.

UNGUENTO MÁGICO

En farmacias y droguerías 1'50 ptas. Por correo: 2 ptas. Farmacia Puerto, P. S. Ildefonso, 5 Madrid.

Teneduría de Libros

Clase diaria por las noches.

Calle Poderós, 6-2.

Pensión del Vapor

Se desean Señoras y Caballeros a todo estar.—Pensión completa desde 5 pesetas o a precios convencionales.—Servicio esmerado.

Calle Verí-19.—Palma

Vinos de mesa Oliver

ACEITES SUPERIORES

Despachos:

Sacristía de San Jaime, 3.

Merced, 8.

S. Buenaventura, 50.

Desamparados, 4.

Fabricación esmerada de Persianas, Vidrieras

Puertas y ventanas

Calidad superior

Depósito de existencias de todas medidas, casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho: Calle de San Miguel, 70

Taller: Santiago Rusiñol, 25 (Frente al Instituto, Palma de Mallorca.

Fonda económica

Especial para estudiantes y empleados.—Pensión completa desde 16 a 35 pesetas semanales.—Habitaciones para dormir.—Casa de confianza.

Razón Plaza de Santa Eulalia, n.º 10.

Pensión Villa-Rosa

Edificio construido exprofeso. Propiedad y bajo la misma dirección del HOTEL CONTINENTAL. Inauguración 1.º de septiembre.

PENSIÓN COMPLETA desde 7 pesetas, precios especiales para empleados y largas temporadas. Calles Burgos y Massanet. (esquina Olmos).

Nodriza

Se ofrece una, de pocos días. Informes, Sol-49.—Llubí.

VIAJANTES

para la Península se necesitan en

"El 13 de Septiembre del 28"

Sastrería Militar y de Paisano

San Jaime, 19

Polvos de tinta

marca «Minerva» y «León»

Negro y colores 1'00 peseta

De venta Imprenta «La Esperanza»

Nota oficiosa

de Información y Censura a Go-
 24 a las 3'15 h.
 ofrecida por el Gobierno a
 y Mme. Thomas.
 General Primo de Rivera al levan-
 para ofrecer el banquete a
 de Thomas manifestó que
 a leer unas cuartillas que
 preparadas, en que fija la posi-
 del Gobierno en estas cuestiones
 ya que el ambiente cordial y
 del acto no convidaba a entrar
 en discusiones, pero que entregaba
 cuartillas a Mr. Thomas, como las
 entregado antes previamente a la
 y que así se daría el caso que
 discurso era el que no se
 y que el que se pronuncia-
 solo la expresión sincera de
 sentimientos cordiales y de la más viva
 para Mr. y Madame Thomas.
 estas palabras contestó Mr. Tho-
 en tono adecuado, cortés e inge-
 haciendo muy de pasada una alu-
 la importancia que da el esta-
 de la jornada de ocho horas
 a los sentimientos de
 expresados por el general Pri-
 Rivera.

continuación debe publicarse el ad-
 discurso que pensaba pronunciar
 Presidente del Consejo.
 Albert Thomas.—No es la prime-
 que nos favorecéis con vuestra
 que con sinceridad debo deciros
 es bien grata; ella significa co-
 apóstol y representante de la
 internacional del trabajo;
 aquí un ambiente fácil, aco-
 que os hace grata vuestra estan-
 no os equivocáis ciertamente por-
 Gobierno que presido, particen-
 de el Ministro de Trabajo, que
 con la confianza de S. M. es-
 muy bien dispuesto a los avances de
 social que no impliquen, ni
 en el mantenimiento de la in-
 disciplinada, que no es domi-
 tiranía ni el rendimiento del tra-
 de lograrse agotando a los
 por superación del natural es-
 humano. Todas, las leyes sociales
 están impregnadas de ternu-
 delicadeza y humanismo, la de
 a la vejez; de protección al
 a la mujer, a la embarazada; la
 o neutralización del manejo

de sustancias tóxicas; la de accidentes
 del trabajo y por fin, la ley madre de
 todas, la de la jornada de ocho horas
 en España implantada a destiempo y
 con falta de preparación y seriedad
 que mas pudo contribuir a desacreditar-
 la y a repugnarla.

Después ha ido acomodándose a las
 exigencias del trabajo y ya ella misma
 va imponiéndose por su razón y su efi-
 cacia. Es nuestro propósito darle la
 mayor generalidad, pero esta ley es de
 una gran trascendencia económica y tal
 vez en su aplicación universal, reside
 una de las soluciones para mantener el
 equilibrio entre el consumo y la produ-
 ción, hoy, en muchos artículos venido
 de esta parte, pero había de ser aplica-
 da de un modo general pues la lucha
 por los mercados, incluso por los pro-
 pios, sería desigual y aún me atrevería
 a decir que desleal, si en unos países se
 hiciera trabajar a los obreros en pro-
 ducciones similares más tiempo que en
 otros.

Bien esta la emulación y aún la com-
 petencia (y no la tenemos porque sabe-
 mos bien de lo que son capaces nues-
 tros técnicos y obreros) cuando es fun-
 dada en la habilidad, en la destreza, en
 la sabiduría, en la organización, pero
 no en la duración de la jornada que
 el hombre tiene derecho al descanso y
 aún al recreo y nuestros obreros pese a
 la opinión de los espíritus vulgares, tal
 vez los más dominados por el ocio, no
 emplean las horas de asueto ni en la ta-
 berna, que ya va desapareciendo de Es-
 paña, ni en las cartas, sino que los más
 leen, se instruyen, practican depor-
 tes y disfrutan del aire libre que les
 compensa de la confinación de los ta-
 lleres, en gran parte por fortuna ya
 modernizados e higiénicos.

Breves son Mr. Thomas sus estancias
 en España para que pueda juzgar bien
 la excelente condición de nuestros obre-
 ros que participan del espíritu altivo
 pero siempre razonable y justo de la ra-
 za y que rara vez caen en el error de
 elegir como dirigentes suyos a los más
 toscos o recalcitrantes, sino a los más
 inteligentes y ponderados.

En las pugnas de patronos y obreros,
 como todo litigio, la dificultad está
 en conocer donde está la verdad y de
 que lado cae la razón que el interés
 y la pasión procuran desfigurar o es-
 conder casi siempre, pero a saberlo con
 certeza nuestro Gobierno y su represen-

tación en los Comités paritarios, insti-
 tución engendrada por nobles afanes de
 justicia social, fallarán siempre en fa-
 vor de ellas; no lo dudéis, ni tampoco
 dudéis que no son palabras corteses
 destinadas a halagaros, porque con la
 misma sinceridad os digo, que si en Es-
 paña volviera a presentarse, como ha-
 ce pocos años, el fantasma del comun-
 ismo e intentara destruir nuestro or-
 den social y equivocadamente precipitar
 por la violencia la marcha que nos con-
 duce por caminos de paz y comprensión,
 a la mejora de la clase obrera, la Dic-
 tadura, nuestra Dictadura que no cede
 en espíritu democrático a ningún otro
 Gobierno contemporáneo, porque no se
 somete a clases ni reconoce más privile-
 gios que los que manan de las leyes, se-
 ría inflexiblemente rigurosa.

Y tampoco somos un Gobierno socia-
 lista, porque distinguimos bien la di-
 ferencia entre una legislación, social,
 científica, justa, democrática, y en fin
 inspirada en el espíritu de Cristo, de
 lo que sería una política y una econo-
 mía de estructuración socialistas que es
 tan a mil leguas de nuestro pensamien-
 to sin que al pensar así creamos deba lle-
 varnos a perseguir la propaganda del
 ideal socialista desarrollada con tem-
 planza y sin excitaciones al desorden
 ni a la violencia, aunque si a contrarres-
 tarla, ni tampoco a estorbar las organi-
 zaciones sindicales obreras, aunque siem-
 pre amparando el derecho de los débiles
 contra los intentos de violencia de los
 fuertes, ya que ese es el concepto de la
 verdadera libertad y porque en Espa-
 ña es una realidad social y política, que
 no todos los obreros piensan lo mismo,
 pero si, que todos tienen derecho a pen-
 sar libremente.

Dispensad Mr. Thomas, la extensión
 y el fondo de mi brindis que va a ter-
 minar por donde debía haber empezado;
 por daros la más cordial bienvenida y
 por expresar a la bella dama que com-
 parte vuestro hogar y los afanes de una
 vida dedicada a hacer que los hombres
 se comprendan y se amen, el testimonio
 de nuestra mayor simpatía, deseando
 que la España que visitáis os produzca
 la buena impresión que merece un pue-
 blo digno, culto y trabajador, más pro-
 cupado que ningún otro de su concep-
 to mundial, acaso porque también ha si-
 do tratado más injustamente que en
 ningún otro del Universo.

Nota agrícola-comercial

De "La Voz de Sóller":
 "Relación de precios por qué se ha
 regido nuestro mercado, durante la se-
 mana en curso:
 Nueces: a 25 ptas la cuartera.
 Almendras: de 37'50 a 40 ptas. el
 hectólitro.
 Limones: de 15 a 16 ptas la carga.
 Mandarinas: Clase escogida: de 20 a
 22 ptas. el mil.—Clase corriente: a 16
 ptas. id. id.
 Naranjas: a 12'50 ptas. la carga.
 Algarrobas: a 6 ptas. el quintal.
 Setas: a 2 ptas la libra.
 Tordos: a 0'40 ptas unidad"

El almendrón propietario se cotiza a
 155'00 ptas qq. en el mercado de Fela-
 nitx.

Aclaración a una R. O. del ministerio del Ejército

Como aclaración a la real orden del
 Ministerio del Ejército de 16 de marzo
 último, se ha publicado otra disponien-
 do: que sus preceptos son de aplicación
 a los escasos en que el fallecimiento del
 causante haya ocurrido a causa de ac-
 cidente de aviación, en funciones pro-
 pias de su cometido, lo mismo en tiem-
 po de paz que en función de guerra y
 con anterioridad a la vigencia del esta-
 do de **clases pasivas.**

De Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY
 A las 17'30, Apertura de la Esta-
 ción.
 Beautiful one, fox. Les fulles se-
 ques. Número musical 13214. one
 step. La bahía de Chubut. java. El
 carro del sol. Visió musica.
 A las 18'00, Cotizaciones de los
 mercados internacionales y cambio
 de valores.
 Cierre de Bolsa.
Sesión femenina
 A las 18'05, Charlas para la mu-
 jer, por El Duendecillo de las Ra-
 raras, redactadas por la escritora Ma-
 ría del Patrocinio Alba.
 A las 18'30, Noticias de Pren-
 sa.
 El trio Iberia interpretará: Serra-
 no, pasodoble. La Casta Susana, se-
 lección. Escena gitana. Marcha de la
 coronación.
 A las 19'00, Cierre de la Esta-
 ción.
 A las 20'30, Apertura de la Esta-
 ción.
Idiomas
 Curso elemental de inglés, con
 asistencia de alumnos ante el micró-
 fono, por las Escuelas Massé a car-
 go de la profesora nativa miss Kin-
 der.
 A las 21'00, Campanadas horarias
 de la Catedral.—Parte del ser-
 vicio meteorológico de la Diputa-
 ción Provincial de Barcelona.—Es-
 tado del tiempo en Europa y en Es-
 paña.—Previsión del tiempo en el
 NE. de España, en el mar y en las
 rutas aéreas.
 Cotizaciones de monedas y valo-
 res.
 Cierre del Bolsín de la tarde.
 Noticias de Prensa.
Guitarra
 A las 22'05, Recital a cargo del
 concertista Juan Nogués Pou, Noc-
 tuíno. Minuetto en sol. Barcarola.
 Bolero. Andalucía.
 A las 22'30, La Orquesta de la
 Estación interpretará:
 Suite Marocaine. a) Au Café Mau-
 re. b) la Caravane dans le Désert.
 c) La Nuit sus les Mosquées. d) La
 Fantaisie Militaire.
 Información de actualidad refe-
 rente a la Exposición Internacional
 de Barcelona.
 A las 23'00, Cierre de la Esta-
 ción.

PROGRAMA PARA MAÑANA

A las 11'00, Campanadas horarias
 de la Catedral.—Parte del ser-
 vicio meteorológico de la Diputa-
 ción Provincial de Barcelona.—Es-
 tado del tiempo en Europa y en Es-
 paña.—Previsión del tiempo en el
 NE. de España, en el mar y en las
 rutas aéreas.
 A las 13'00, Emisión de sobre-
 mesa.
 Cierre del Bolsín de la mañana.
 Cantiga gallega. L'Hereu Riera.
 Pastoral. Madame Butterfly. Como
 los buenos, pasodoble. Chulería aris-
 tocrática, schotis. Un rien, fox. Il
 trovatore, coro gitano. Aida. selec-
 ción. Danzas valencianas. Aleluya.
 Ilusión de muñeca. Serenata.
Información teatral
 El canto de Aragón. La princesa
 de las Czardas, selección. Artagnan.
 Après un réve. Danza húngara nú-
 mero 3. Ave yerum. Recuerdos tau-
 rinos, pasodoble.
 Información de actualidad refe-
 rente a la Exposición Internacional
 de Barcelona.
 A las 15'00, Cierre de la Esta-
 ción.

Subasta para obras de conservación de una carretera

En vista del resultado obtenido
 en la subasta de las obras de conser-
 vación de los kilómetros 24.850 al
 26'500 de la carretera de tercer or-
 den de Petra al Puerto de Pollensa,
 verificada el día 20 del actual, la
 Jefatura de Obras Públicas de esta
 provincia ha acordado adjudicar
 provisionalmente el servicio al me-
 jor postor que resultó ser don Pe-
 dro Huguet Lull, quien se compro-
 mete a ejecutarlo con sujeción al
 proyecto y en los plazos designados
 en el pliego de condiciones particu-
 lares y económicas de esta contrata,
 por la cantidad de seis mil novecien-
 tas ochenta y tres pesetas, siendo el
 presupuesto de contrata de 9.138'59
 pesetas.

La reproducción de la música, ha
 sido el problema vital de la Radio
 hasta hoy.

TELEFUNKEN, lo ha soluciona-
 do maravillosamente con los nuevos
 altavoces

ARCOFON
 Pureza, Melodía, Na-
 turalidad, Potencia

Arcofon 4—Ptas. 128—
 > 3— > 240—
 > 5— > 320—



LA GRAN MARCA MUNDIAL
 A. E. G. Ibérica de Electricidad, S. A.
 Conquistador, 7—PALMA

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

El día 2 de diciembre próximo a las
 once horas, tendrá lugar en las Oficinas
 de esta Compañía, con arreglo a lo es-
 tipulado en la escritura de emisión el
 sorteo de las Obligaciones al 3 por cien-
 to emitidas en 18 de Junio de 1896, que
 han de ser amortizadas, a cuyo acto pue-
 den asistir los tenedores que lo tengan
 por conveniente.
 Palma, 16 de noviembre de 1929.—
 Por la Compañía de los Ferrocarriles de
 Mallorca, el Director Gerente, Rafael
 Blanes Tolosa.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

SERVICIO DE MOVIMIENTO
 del 1. de octubre a 31 de marzo
DE PALMA A ARTA
 Salidas de Palma: a las 8 (1), y a
 las 18'33 (2).
 Llegadas a Artá: a las 10'28 y a las
 18'33.
DE ARTA A PALMA
 Salidas de Artá: a las 6'50 (4) y a
 las 18'33 (7).
 Llegadas a Palma: a las 9'25 y a las
 18'33.
DE PALMA A MANACOR
 Salidas de Palma: a las 8 (1), 14'35
 (2), 18'15 (3).
 Llegadas a Manacor: a las 9'38, 16'15,
 19'12.
DE MANACOR A PALMA
 Salidas de Manacor, 7'37 (4), 10'15 (5)
 y 18'33 (7).
 Llegadas a Palma, a las 9'25 y 19'12.
DE PALMA A INCA
 Salidas de Palma: a las 7'5, 8 (1), 8'25
 (2), 14'35 (2), 14'15 (9), 18'15 (3).
 Llegadas a Inca: a las 8'21, 8'43, 9'38,
 10'15, 15'50, 19'32.
DE INCA A PALMA
 Salidas de Inca: a las 5'5, 7'48, 8'43
 (2), 12'49, 17 y 18'19 (7).
 Llegadas a Palma: a las 7, 8'58, 9'25,
 10'15, 14'3, 18'10 y 19'12.
DE PALMA A FELANITX
 Salidas de Palma: a las 8'25 (8),
 18'15 (3).
 Llegadas a Felanitx: a las 10'31, 16'18
 y 19'12.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: a las 6'45, 11'30
 (11), 11'50 (6), y 17'15 (7).

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: a las 8'25 (8), 14'45
 (9) y 18'15 (3).

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: a las 7, 11'50
 y 17'15.
 Llegadas a Palma: a las 8'58, 14'3 y
 19'12.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: a las 7'55, 14'40,
 y a las 18'25 (12).
 Llegadas a Santanyi: a las 10, 16'12 y
 20'33.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: a las 6'40, 12'10
 (12) y a las 17'20.
 Llegadas a Palma: a las 8'50, 14'25 y
 a las 19'13.

N O T A S

- (1) No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta ni Empalme.
- (2) Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.
- (3) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.
- (4) No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí ni Pont d'Inca.
- (5) Sólo circula los lunes y jueves, y no tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.
- (6) Sólo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
- (7) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.
- (8) No tiene parada en Pont d'Inca.

(9) No tiene parada en Marratxí ni Santa María.

(10) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.

(11) Sólo circula los lunes y jueves.

(12) Circula los jueves.

SERVICIOS COMBINADOS

Los viajeros para Portol y La Cabaneta se apean en la estación de Marratxí

Los de Campanet, Selva, Búger, Caimari, Manacor, Monasterio de Lluhe en Inca.

Los de Costitx, en el Empalme.

Los de María, en Sineu.

Los de Santa Margarita, en Muro.

Los de Sancellas, en Santa Eugenia.

Los de Porto Cristo y Cuevas del Draeh y Hams, en Manacor.

Los del Puig de San Salvador, en Felanitx.

Los de Cala Ratjada y Cuevas de la Ermita (Artá), en la estación de Artá.

Los viajeros para Algaida, Lluchmayor, y Muro, pueden utilizar previa presentación del correspondiente billete los autos del servicio combinado entre las estaciones y pueblos respectivos.

FERROCARRIL DE SOLLER

De Palma a Sóller: A las 7, 8'30, 12, 14'30 y 19'30.

De Sóller a Palma: A las 5'45, 8'15, 10'45, 13'15 y 18'15.

Para los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta de Palma a Sóller y viceversa, con el 30 por ciento de rebaja, valederos también para el último tren de los sábados y el primero de los lunes.

El Sr. Sánchez Guerra

Nuestro colega "Diario de Valencia" publica las siguientes líneas en su número de anteayer, domingo:

"Como leerían ayer nuestros lectores en la sección telefónica, el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha acordado la libertad provisional del señor Sánchez Guerra, cuya noticia se recibió a las tres de la tarde, y media horas después se le notificaba al interesado, quien, a pesar de ello, permaneció a bordo hasta ayer próximamente a las once.

En el expreso procedente de Madrid llegó don Rafael Sánchez Guerra, quien con el expiditudo a Cortes y jefe de los conservadores de Valencia don Carlos Hernández Lázaro se trasladó a bordo del "Dato" del que poco después embarcaron con el señor Sánchez Guerra por la escalera real.

Desde el puerto se trasladaron a la Real Capilla de nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen de los Desamparados, en cuyo Camarín asistió a una Misa el señor Sánchez Guerra con sus acompañantes.

Terminado el Santo Sacrificio, marchó a Capitanía general el señor Sánchez Guerra con el objeto de visitar al capitán general señor Pin Ruano, a quien expresó su satisfacción por las atenciones que se le han guardado, tanto a él como a sus amigos.

Cumplido este deber de cortesía, regresó el señor Sánchez Guerra a bordo del "Dato", y anoche, a las siete y media próximamente, salió en automóvil para marchar a Madrid por carretera; pero en Silla abandonó el auto, y al paso del tren expreso subió al coche-cama con su hijo don Rafael y continuó el viaje a Madrid".

Una apisonadora se empotra en una casa

Ayer mañana, mientras pasaba por la calle de San Magín camino de Andraitx una apisonadora de la sección de Obras Públicas de esta provincia, no pudo acabar de subir la pendiente de aquella calle, y en vez de seguir adelante retrocedió a pesar de los esfuerzos del conductor y del mecánico.

Rodando, rodando, en su obligada marcha atrás, la apisonadora embistió a una camioneta "Ford", que lanzó contra un poste telegráfico que quedó roto. Leugo, desviada un tanto a causa del choque, embistió a la casa núm. 65 de dicha calle, donde tiene establecida una buñolería don Miguel Miró.

A consecuencia del topetazo quedó agrietado el umbral de dicha casa. La apisonadora, debido al choque, rompió la horquilla de las ruedas delanteras.

Para sacar la apisonadora de dicha casa fueron necesarios los esfuerzos de otra, que como es natural no pudo ir a prisa y corriendo, y luego, cuando las dos máquinas estaban casi juntas, debido a su gran peso se hundió el piso, quedándose las ruedas traseras de la última empotradas más de treinta centímetros.

Esta mañana la calle de San Magín había quedado despejada sacándose la apisonadora y máquina.

Los tranvías, sin embargo, siguen sin poder pasar por allí, ante el temor de que la casa, que ha tenido que ser apuntalada se derrumbe con la trepidación.

Del crimen del Pla de Sant Jordi

Ha sido puesta en libertad Francesca Coll

Ayer tarde el Juez decretó fuera puesta en libertad Francesca Coll, madre del autor material del crimen, y que fué detenida por sospe-

char si tendría participación en el hecho.

El Juez tomó disposiciones para evitar que la Coll fuera molestada por el público.

Bursátiles

BOLSA DE BARCELONA

Día 25 de Noviembre de 1929

Acciones Nortes.	110'40
> Alicante.	104'70
> Andaluces.	65'60
> Orenses.	45'50
> Coloniales.	116'50
> Chades.	569'00
> Explosivos.	210'00
> Filipinas.	403'00
> Platas.	00'00
> Transversal.	00'00
> Aguas.	213'00
> Docks.	00'00
> Gas y Electricidad.	000'00

Monedas

Francos.	28'90
Libras.	35'64
Dólares.	7'30
Liras.	38'30
Francos suizos.	141'85
> belgas.	000'00

BOLSA DE MADRID

Día 25 de Noviembre 1929

Valores del Estado

Interior 4 %.	72'60
Exterior.	83'00
Amortizable 3 %.	09'00
Amortizable 4 %.	76'00
Amortizable 5 % 1920.	92'00
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos).	87'00
Amortizable 5 % (libre) 1927.	109'80
Amortizable 5 % 1917.	89'55

Varios

Acciones Banco de España.	575'00
> Arrendataria de Tabacos.	228'00
Azucareras preferentes.	00'00
> Ordinarias.	68'00
Acciones Banco Hispano Americano.	229'00
Cédulas Banco Hipotec. 4 %.	88'40
> > 5 %.	97'55
> > 6 %.	108'10

Notas de sociedad

Boda

En la Capilla de la Purísima de la Santa Catedral Basílica, se efectuó antea-ayer domingo, el enlace de la bella señorita Magdalena Oliver Pallier con don Martín Palmera Garau.

Apadrinaron la boda: por parte de la novia don Antonio Cañellas Amengual y don Onofre Comas Vaquer; por parte del novio don Juan Reinel Bestard y don Ignacio Lucena Picornell.

Deseamos a la novel pareja toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Restablecidos

Se encuentra completamente restablecido de su ligera dolencia, y lo celebramos, nuestro particular amigo el Director de "La Almudaina" don Jerónimo Amengual.

Hállase restablecido de la indisposición que le obligó a guardar cama varios días nuestro distinguido amigo el Rdo. don Antonio Bosch y Mas, Pbro. Lo celebramos cordialmente.

De viaje

Se encuentra en Palma donde se propone pasar una corta temporada el distinguido cirujano francés, doctor J. A. Philip, acompañado de su esposa.

El doctor Philip, médico del Hospital de Vich se propone visitar nuestros establecimientos de Beneficencia.

Para Barcelona salieron anoche, en vapor "Mallorca", don Carlos Pérez, don José Balaguer, don Ventura Fontdevila, don Juan Martínez, don Tomás Pons, don Salvador Llopis, don Antonio Mercadal, don Antonio Borrás y el industrial don Lamberto Juncosa.

Para Ibiza y Valencia salieron ayer don Jaime Pascual, don José María Foz, don Miguel Oliver, don Lorenzo Bosch, don Juan Vidal, don Mariano Tur y don Antonio Pariet.

En el vapor "Rey Jaime I" han llegado hoy de Barcelona, don Antonio

Rosselló, don Francisco Martínez y familia, don Jaime Gelabert, don Francisco Bordoy, don Nicalás Gelabert, la señora Viuda de Bassa e hijo, don Jaime Oliver, los oficiales del ejército señores Castells y Cerdá y don Juan Comas.

Con objeto de revistar las fuerzas de la Comandancia de Carabineros de Baleares ha llegado hoy el coronel de la Primera Subinspección, don Marcelino Pérez Núñez, acompañado del capitán secretario, señor Palacios.

De Ciudadela han llegado hoy en el "Ciudadela", don Carlos Casamajó don Guillermo Coda.

De Barcelona ha llegado hoy en el "Rey Jaime I", la duquesa de Solferino.

Esta mañana han llegado de Barcelona el Presidente de Sala de esta Audiencia señor Fernández Peña y el Letrado don Antonio Moncada.

Funeral

Ayer, lunes, tuvo lugar en Felanitx el entierro y funeral de la virtuosa señora doña Coloma Santandreu y Aleñar, viuda de don José Perelló.

De trato en extremo agradable y sentimientos caritativos se hizo conquistar el aprecio de cuantos la trataron y fué de ello verdadera manifestación la mucha concurrencia que asistió a dichos actos.

Dios la haya acogido en su seno y de conformidad cristiana a su hijo don Guillermo Perelló, Alcalde de ha sido por mucho tiempo de la expresada ciudad, lo propio que a su demás familia.

En el Colegio de MM. Escolapias

He aquí el programa de los actos que se celebrarán en el colegio de MM. Escolapias de esta ciudad los días 27, 28 y 29 del corriente con motivo del primer centenario de la fundación del Pío Instituto de RR. Hijas de María Escolapias:

Día 27: Primer día del Triduo.—Fiesta del Patrocinio de N. S. P. José de Calasanz.

Agradecimiento a Dios por los beneficios otorgados a la sociedad mediante la educación cristiana y por los que ha concedido a nuestro amado Instituto.

A las ocho y media de la mañana, celebrará la Santa Misa el R. P. Guardián de los PP. Capuchinos de esta ciudad, Fray Jacinto de Barcelona y se cantarán escogidos motetes por la Capilla del Colegio.

A las diez y media, apertura de la Exposición de labores y trabajos literarios y artísticos, acto que efectuará el M. I. señor don Antonio Canals, canónigo arcipreste de nuestra S. I. C. B. Recitará un sencillo discurso una de las alumnas del Colegio.

A las cuatro de la tarde, nuestras niñas Calasancias serán obsequiadas por las demás colegialas con una merienda al aire libre, presidida por la M. R. M. Provincial y R. M. Superiora, finalizando con el Himno a N. S. Padre.

A las cinco, expuesta S. D. M., se cantará devoto trisagio seguido del ejercicio del triduo, terminando con la solemne bendición y reserva. Oficiará el Rdo. señor don Andrés Rado, capellán del Colegio.

Mañana publicaremos el resto del programa que por exceso de original no podemos insertar hoy íntegro.

La I Asamblea Diocesana del Apostolado de la Oración

Verá en el Círculo de Obreros Católicos

Con gran concurso de gente que seguramente, ascendía al millar ayer se repitió en el antiguo teatro del Círculo de Obreros Católicos la misma función que el día anterior.

Así el señor Villalonga en su hermoso y elocuente discurso, como el



TERCER ANIVERSARIO
del fallecimiento de
Don Alonso Forteza Rey
Farmacéutico
Ocurrido en 27 de Noviembre de 1926
E. P. D.

Las misas que se dirán mañana miércoles día 27 de este mes a diez y media en la capilla del Santo Cristo de la parroquia de Santa Eulalia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su afligida esposa, hijos, hijas, padre, hermanos y demás familia suplican la asistencia a alguna de dichas misas y les quedarán muy agradecidos.

señor Tous y Maroto con sus poesías, como los pequeños actores representando "El Colmenero divino", volvieron a cosechar muchos y bien merecidos aplausos.

También fueron muy aplaudidos los que interpretaron el cuadro plástico al igual que los señores a cargo de quienes corría la parte musical.

Presidió la velada el Ilmo. Rmo. Sr. Arzobispo de Verapoly, ocupando puesto de preferencia el Alcalde señor Aguiló y Valentí y el Presidente de la Audiencia señor Pérez Cecilia.

La bella función terminó a las nueve y media.

Esta noche, a las siete y media, se volverá a poner en escena el auto sacramental "El Colmenero Divino" que tanto ha agradado a nuestro público.

Velada para las familias de los Congregantes

A fin de que las familias de los Congregantes y protectores que no han podido asistir a las representaciones de estos días, se celebrará el próximo jueves una velada extraordinaria en la que representará "El Colmenero Divino". En ella algunos Congregantes pronunciarán discursos y recitarán poesías.

La función empezará a las seis de la tarde.

Los que deseen asistir pasen a recoger las entradas en la taquilla del Círculo de Obreros Católicos de 10 a 1 de la mañana del mismo jueves.

MUSICALES

Recital popular de órgano

Como ya dijimos, esta noche a las siete, se repetirá el recital popular de órgano por Mn. Juan María Thomás, organizado por la Casa Eleizgaray y Compañía, en el órgano "Sursum Corda" instalado en la Sala de la Delegación de la A. C. M. en Mallorca. (C. San Jaime, 21)

La mejor solución alcalina se obtiene con

SAL VICHY-ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, etc. 2

Pelikan

Especial para estilográficas, en frasco de 50 pts. y 1'25 pts.
Tampones Pelikan para bollos de goma, calidad inmejorable 275.
De venta: Imprenta "La Esperanza" L. Uget, 11 y 13.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 26 (930)

Las tropas soviéticas marchan sobre Karbin

Shanghai.—Según noticias recibidas de Mandchuria, las tropas soviéticas vencieron a las chinas cerca de Karbin, continuando su marcha sobre Karbin. Las tropas soviéticas incendian aldeas que encuentran a su paso.

La situación del Gobierno nacionalista es grave.

Versión sobre el suceso ocurrido en la Basílica de San Pedro

Roma.—Respecto a lo ocurrido en la Basílica Vaticana, parece ser que la señorita Pudum disparó contra el camión go Smit. Los gendarmes pontificios la detuvieron.

Detalles del sepelio de Clemenceau—El cadáver no pudo ser enterrado en posición vertical

París.—El cadáver de Mr. Clemenceau no pudo ser enterrado en posición vertical, como había dispuesto el finado, a causa de lo rocoso del terreno en que se halla la sepultura, que había sido abierta antes de morir el viejo político por su chófer.

Sobre el plebiscito contra el Plan Young

Berlín.—El Gobierno ha presentado al Reichstag un proyecto de ley sobre plebiscito contra el Plan Young.

Dicho proyecto es contrario al plebiscito, por considerarlo como una intromisible intervención en la política extranjera, que está reservada al Gobierno.

Una explosión de gas; muertos y heridos

Berlín.—En la plaza principal de Berlín se originó una fuerte explosión de gas causando numerosos muertos y heridos.

Triunfo de Cagancho

Méjico.—En la corrida de toros celebrada en La Laguna, el domingo pasado, resultó bravo.

Cagancho tuvo un gran triunfo, siendo sacado en hombros. Se le concedió la oreja.

Márquez fué ovacionado.

Las Cámaras Agrícolas

Ayer se celebraron las elecciones para la constitución de las nuevas Cámaras Agrícolas.

En Madrid, fueron nombrados don Luis Talavera, el barón de Beneditx y don Marcelo Usara.

En provincias fueron elegidos el número de vocales pertenecientes a la Federación Católico-Agraria.

En algunas se suspendió la votación.

El atentado contra el tren Oriente

press.—Protesta de Yugoslavia

Sofía.—El Ministro plenipotenciario de Yugoslavia presentó una protesta verbal al Ministro del Exterior por el atentado cometido contra el tren Oriente.

te express, que fué detenido por una banda búlgara.

La autoridad yugoeslava ha detenido a numerosos individuos búlgaros cerca de la frontera.

¿Saldrá Vd. de compras? Visite

pues la CASA MANS.